NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIÉRNES 28 DE JUNIO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,128

ALMANAQUE.

HOY 29—SAN PEDRO Y SAN PABLO APÓSTOLES.

Aviso oficial.

ria General de Guerra y Marina.
disposicion superior el 30 de Júnio, á 11 de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion verbal, proveer de las velas necesarias á la nicion, con arreglo á las siguientes ba-

Será obligacion del contratista en- las velas necesarias á cada mes, segun denes que se le pidan por Comisaria, gándolas en los almacenes de estas.

Las velas serán de molde, de supe- clase y de seis en libra *peso neto*.

Toda vez que el contratista dejase entregar las que se le ordenasen ó fueran riores en calidad estará obligado al abo- de la diferencia que resultase, a causa del precio á que pudiera tomarlas la Co- ría General.

Elabono de las velas entregadas será fecho en moneda corriente, previa la tacion de práctica necesaria al exámen cuenta debidamente justificada la que presentará al fin de cada mes.

El contratista dará fiador á satisfac- del Gobierno, para garantia de su cum- iento.

Santiago R. Albarracin.

VARIEDADES

Al sol de Mayo.

ud ¡oh! rey del espacioso cielo
ud ya un rayo de tu luz se vé;
ud tu diste, libertad al suelo
de reside del Señor la fé.

me; escúcha de mi pobre lira
dulce nota que vibrando está;
en las galas de tu faz se inspira
marcha eterna contemplando va.

eres el sol que de fulgente gloria
suelo patrio con su luz bañó.
alze dando á la moderna historia
son del fuego que el cañon vertió.

os de Marte, de la patria escudo,
sol de Mayo a saludar venid;
s contempla de su asiento mudo.
o en un tiempo os contempló en la lid.

ndo el acero liberal, ¡blandiendo
acrosanta Libertad triunfó.
l y blanco el pabellon venciendo
ueblo leyes de igualdad dictó.

e el esclavo de tiranos reyes
ó en su mente progresiva luz.
sol que libres alumbró las leyes.
e su labio, «eterno rey ¡Salud!»

ideo, Mayo 24 de 1866.
TERESA GOMEZ.

El desventurado.

Señor, señor! si de un mortal la queja
Es permitido que á tu trono llegue
Dejad que riegue con humilde llanto
La que te envio.

¡Ay! del humano corazon las penas
Brotan mezcladas en amargo lloro
Triste tesoro con que el hombre calma
Los sinsabores.

Yo que tu régia eselcitud contemplo,
Rey de señores y señor de reyes;
Que al hombre leyes y pasiones diste
Forma y aliento.

Todo lo puedes; sobre todo reinas;
Y es tan amarga la existencia mia!
¡Oh! Dios un dia mi congoja cese....
Cese mi llanto.

Porqué olvidado de la dicha paso?
Como el Chacal en el desierto errante,
Sin que radiante el horizonte muestre
Dulce esperanza?

Por los albores de mi edad temprana
Sentí latir mi corazon amante,
Pero al instante sucedió a la dicha
El desconsuelo.

De entonces siempre mi pupila vierte
Lágrimas tristes que rasgando el alma
Jamás la calma sin tu auxilio magno
Dejan alcance.

Aquel pasado de mi amor primero
Que tu dejaste que naciera puro
¡Ay! fué el futuro de la suerte mia
Triste presajio

Perdóname señor ¿yo te he ofendido?
Tu cólera divina habré escitado
Vedme postrado ante tu imágen santa
Gracia pidiendo.

Respiro aun, pero en tan fiera lucha
Señor, señor, mi corazon espira
Y en pobre lira su oprimido acento
Postrero exala.

Montevideo, Junio 23 de 1866.
Teresa Gomez.

Teatros de Madrid.

EN BRAZOS DE LA MUERTE.

Drama en tres actos original del Sr. D. *Luis Mariano de Larra.*

Como el teatro del Principe nos tiene tan poco acostumbrados á novedades literarias, puede decirse que el estreno del drama *En brazos de la muerte*, original del destinguido poeta D. Mariano de Larra, ha sido en aquel teatro un verdadero acontecimiento.

Estrenado á beneficio del Sr. Zamora, al dia siguiente de su representacion anunció la ligera é impresionable gacetilla que el drama era notable por todos conceptos, y que su autor habia sido llamado al escenario á recibir una entusiasta ovasion del público.

Esto es cierto, y lo celebramos infinito, porque el señor Larra, cuya fecundidad é ingenio hemos tenido muchas ocasiones de elogiar, merece, tanto en esta obra como en las demás que ha trazado su pluma, los aplausos del público, porque á las cualidades de poeta reune en alto grado las de autor dramático, y sabe combinar perfectamente el fondo con la forma para interesar á los espectadores y producir en ellos esa emocion que se traduce en aplausos y plácemes.

Nosotros, que hemos visto esa nueva obra con el interés que autores como el señor Larra despiertan siempre en la critica; nosotros, que reconocemos en él las superiores cualidades que le adornan, y que ante el cuadro que ha trazado hemos esperimentado las mismas emociones que el público, sin negar que su obra tenga un mérito real, al considerarlo sin la emocion y la mágia que en ella tiene la poesia inspiradamente espresada en magnificos versos, creemos que el drama deja bastante que desear, bajo el punto de vista de las justas exigencias que respecta á la literatura dramática en nuestro concepto con razon al público de nuestros pais.

El drama pertenece á ese género histórico romántico, del que tan acabados modelos debemos á Zorrilla, á Garcia Gutierrez y á algunos otros poetas dignos de estimacion.

En la última obra del Sr. Larra ba..., si se quiere, mas perfeccion, mas variedad, mas cantidad en los recursos dramáticos; pero todos carecen de novedad, y hoy nuestro público dispensa facilmente al que no le da *bueno*, con tal de que le dé *nuevo*, pero no asi al que sigue el camino contrario.

Por otra parte, y esta es una opinion enteramente nuestra, y la que no hacemos complices á los espectadores, la falta de verdad ideal que se halla á cada paso en las composiciones de la escuela en que pertenece el drama en cuyo exámen nos vamos ocupando, contribuye á que el intrés sea superficial, porque todos los problemas que el autor forma para resolverlos, porque todas las complicaciones que se presentan para allanarles, consideradas bajo el punto de vista en q' nosotros nos colocamos para examinar los efectos del arte, solo sirven para despertar la curiosidad, el interés que despiertan los juegos de manos de los prestidigitadores; es decir, el público sabe de antemano que las dificultades no se vencerán.

Asi, pues, para conseguir aplausos en una obra como la que se esta representando en el teatro del Principe, es necesario todo el talento del Sr. Larra, toda la magia de su versificacion, toda la riqueza de sus recursos dramáticos, para no dejar á los espectadores un solo momento de tregua, en la cual es seguro que si reflexionasen, dirian desde el principio á los actores:

—No se molesten Vds., ya sabemos lo que vá á suceder.

Pero el autor del drama, indudablemente mas conocedor que nosotros del público, y conocedor á la ... de la accion de su obra, ha sabido presentarla de tal manera, que mientras dura su representacion se siente mas que se piensa: despues es cuando se comprende que si tiene momentos inspirados, no es, ni con mucho, la mejor produccion de su fecunda pluma.

Una breve narracion de la fábula nos servirá para demostrarlo.

Presentános el Sr. Larra al rey D. Fruela II, el cual, despues de haber usurpado a su hermano D. Ordoño la corona de Leon, persigue á muerte á la reina viuda doña Elvira, y á sus dos hijos D. Alfonso y D. Ramiro, que se hallan bajo la tutela de su madre.

El monarca tiene muy pocos partidarios, y necesita recurrir al terror para fortalecer su fidelidad.

Doña Elvira y sus hijos son, por el contrario, objeto de las mayores simpatias por parte de los leoneses; pero la persecucion de que son objeto es demasiado dura para ellos, demasiado sangrienta para cuantos les prestan amparo; y despues de convenir con D. Diego Vela, su mas adicto defensor, en que para obtener el triunfo les importa obtener de Francia una reconciliacion para que, estando libres en palacio y bajo la ignominiosa presion del monarca, puedan los leoneses luchar con mas denuedo en su favor, resuelven realizar este propósito, y D. Diego se encarga de las negociaciones cerca del soberano.

Este, sufriendo la expiacion de su delito, aparece devorado por una fiebre lenta que arrebata á sus ojos el sueño y le mortifica terriblemente.

A este mal físico se reune, para hacer sufrir mas aun, el incesante grito de su conciencia, la lucha entre el temor que le inspira su fanatismo, y la sed de venganza que despierta en su alma el ódio de que se ve rodeado.

Como es muy natural, el espectador se interesa vivamente por el desventurado principe y su madre, por los leales servidores de estos, y comprendiéndolo el autor, ha reducido la accion de su drama á colocarlos en situaciones peligrosas para poder salvarlos.

Doña Elvira y su hijo cuentan con Diego Vela, con Frumino, el prelado de Leon, con un paje que destina á su servicio Fruela, y buscan además á Olmundo, leal partidario suyo encarnizado enemigo del monarca, que se ha vengado de él matando a sus dos hijos.

Cuando Fruela tiene en su poder á su sobrino y su cuñada, su principal deseo es deshacerse de ellos, y un astrólogo, á quien ha consultado acerca de sus males, sin obtener alivio, se encarga por insinuacion suya de administrar un veneno al jóven principe.

Aunque activamente vigilado, el astrólogo Isaac habla con doña Elvira, la reina viuda reconoce á su leal defensor Olmundo, razon por la cual el veneno se torna en un narcótico que hace creer al monarca que se han llevado á cabo sus designios.

La madre duda, pero Alfonso, que á pesar de sus pocos años muestra bien que se ha creado en brazos de la desgracia, se apodera del pomo y apura su contenido seguro de obtener el triunfo despues de haber estado algunas horas en *brazos de la muerte*.

Entre tanto, los parciales de doña Elvira se ponen de acuerdo, invaden el palacio destruyen todos los propósitos del usurpador y en un momento dado, se revelan contra él; proclamando por rey al hijo primogénito de D. Ordoño.

D. Fruela, atacado por los rebeldes, cae herido de muerte, y su agonia es horrible.

El Obispo Fruminio invoca en su postrer momento la clemencia del cielo para él, consigue a duras penas que se arrepienta, y tanto el ministro de Dios como la heróica madre de D. Alfonso aprovechan aquel supremo instante para dar al nuevo monarca una leccion moral que, si hemos de dar crédito a la historia, olvidó pronto el rey leonés.

De esta accion resulta un interés muy vivo, como hemos dicho antes, pero tambien muy pasajero.

Es una emocion que se renueva á cada instante, pero que no profundiza, y la figura de D. Fruela, tanto por parte del poeta como por parte del artista que se ha encargado de interpretarla, no es ni mas ni menos que una reduccion de la admirable figura de Luis XI.

Aparte de algunas frases inspiradas, de algunos fragmentos de versificacion brillante, y aun dado el género de la obra, se nota que su autor no ha sacado de las situaciones todo el partido que podia.

Insistimos en creer que este género tiene muy poca vida en el teatro contemporáneo, y la prueba es, que solo rara vez se representan las obras de este repertorio, sin duda por que las empresas conocen que no agradan al público.

Un escritor como el Sr. Larra, que puede ser gran pensador á poca costa, que es correcto, elegante, fácil é inspirado poeta, que es jóven, y por lo tanto debe aspirar á vivir en el presente y en el porvenir, no en el pasado, ha debido poner las cualidades que le adornan al servicio de pensamientos mas trascendentales, que caractericen nuestra época, nuestras tendencias, nuestras costumbres; cuando lo ha hecho, antes de ahora, nuestra literatura dramática ha estado de enhorabuena.

En nuestro concepto; es necesario renunciar para siempre á esos dramas que nos producen el mismo efecto que las novelas primitivas, en las que se sostenia el interés á la fuerza de peligros. Añadid á la accion el nigromántico que favorece á tal personaje, y la princesa encantada que posee el talisman para salvar á tal otro, y no faltará nada para que presumais y leais aquellos libros que tan bien criticó el inmortal Cervantes.

El público quiere que el teatro sea un espejo, no panorama.

La ejecucion del drama ha sido en general bastante correcta.

Valiero es un gran artista, y aunque recuerda a cada instante, como hemos dicho, su inolvidable creacion de Luis XI, tiene momentos de verdadera inspiracion, nos parece poco todavia los aplausos que le ha tributado el público.

La señora Hijosa que interpreta el papel de D. Alfonso, hace olvidar su natural gracejo, todas las cualidades cómicas que le han alcanzado las simpatias del público para alcanzar otros géneros de admiracion. Hay momentos en los que olvida el espectador á la actriz para no ver mas que el personaje que representa. Los demas actores estan muy bien en sus papeles, excepto dos ó tres que desentonan algo.

SOLICITADAS

Específico eficacísimo para el dolor de muelas, sin emplear fierros, ni ácidos, etc. etc. etc. con permiso del Superior Gobierno.

Habiendo cesado los obstáculos por los que suspendi, hace tiempo, esta industria benéfica y humanitaria, vuelvo hoy a ofrecer al público mis servicios, desde las nueve de la mañana hasta la oracion. Siendo mi honorario por cada muela ó diente curado (con una ó mas aplicaciones, las que se precisen) en mi casa 10 ps., fuera de casa 20 ps., y si es lejos se me proporcionará carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno Argentino, serán, como siempre, por mi atendidos GRATIS.

Hé aqui pues, como habia prometido, la lista de los certificados que me han sido otorgados desde hace mucho tiempo, en los que se declara que «*mi Especifico es eficasisimo, y sin operacion ninguna* etc. etc. etc.» (Los originales están en mi casa a la vista del que quiera)—DAL LIBRO II.

Sr. D. Adriano Diaz
« « Angel de la Cuesta
Sra. Da. Dominga Alvarez
Sr. D. Pedro Serra
« « Miguel Baraus
« « Maria Etcheverry
« « Rosa Giribone
« « A. Villegas
« « Eusebio Garcia
« « Maria Thordiche
« « Luis Daniel Desteffanis
« « Pedro Arévalo
« « Gavino Salas
« « Catalina Schmidt
« « Juan Layerte
« « Margarita Rufina de Ochagavia
« « Francisco Chighizola
« « José Otero Carballo
« « Margarita B. de Piñero
« « Felipe Ferrando
« « P. Mercier
« « Carolina Castro
« « Isabel L. M. de Pader
« « Juan F. Gutierrez
« « Souza Diaz
« « Dionisio Cueto
« « Josefa Taboada
« « Javier Riglos
« « Juan Solari
« « Apolinario Orlandini
« « Margarita C. de Villegas
« « Francisco Pit
« « Maria Dutey
« « Federico G. Zambianchi
« « Minerva Zambiancui
« « Cárlos Rover
« « Santiago Serra
« « Manuel P. Coll
« « Ramon Vidiella
« « Estevan E. Peleran
« « Jaime Llavallol
« « Jacinto Balan
« « Martin Pazos
« « Cristóbal Escardó
« « Francisca Saavedra de Riglos
« « Juana Comas de Zapicih
« « Modesta Avalos
« « Maria Antonia Cabrera
« « Pio Bozzone
« « Ines Lopez de Fraga
« « Emilié Zuynolff
« « Rafael Ortiguera
« « Adolfo Cárrega
« « Melchora Quesada de Dol
« « Favio Tirigal
« « D. De Alberti
« « Francisco Ferran
« « Marie Arrientarst
« « Paula Lotes
« « Maria Horta
« « Albina A. de Jordan
« « Santiago Vatteone
« « Pedro Nelvisi
« « José Gil Lastra
« « Cármen Gonzalez de M.
« « Bonifacio de la Serna
Sra. Da. S. Box
« « F. L. de Choquet
« « Florentina Rodriguez
Sr. D. José Araus
« « Juan Podestá
Sra. Da. Isabel Villegas de Casullo
« « Francisca E. de Anastay
Sr. D. Leon Orma
« « Marcos P. Gibert
« « Sebastian Bollo
Sra. Da. Juana Lundry
Sr. D. José Maria Carmelita Lundry
« « Daniel Lespada
Sta. Da. Salomé Diuprat
« « Alfonsina Villegas
« « Luisa de Agastega
Sr. D. Elias Lastra
« « José Petrucci
« « Paolo Castañino
Sra. Da. Teresa Arzó
Sra. Da. Maria Raimondo
« « Cármen Molina
« « Adelina H. de Richaud
Sr. D. Leon Moglia
« « Ignacio Moguerza
« « Angelo Isola
« « José P. da Silva
Sra. Da. Juana Santillan
Sr. D. Antonio Miguel Delfino
Sra. Da. Emilia Lara
« « Josefa M. de Beascochea
« « Irene Augusta de Pacheco y Obes
Sr. D. Juan Climaco de la Torre
« « Manuel Lacasa
Sra. Da. Inocencia Ortiz
« « Balbina O. de Ortiz
« « Margarita Gallegos
« « Maria E. Cascaravilla de Bavio
Sr. D. Sandalio Pereyra
Sra. Da. Justina A. de Zavalia
Sr. D. Adolfo Saldias
« « José Echenagucia
« « Angel da Ponte
« « Manuel Picrá
« « José Machioli
« « Tomas Jones
Sra. Da. Etelvina L. Diaz de Sousa
« « Wenceslada M. de Pitt
Sr. D. Pedro Aranguren
Sra. Da. Andrea Bermudez
Sr. D. Manuel Garcia Fernandez
« « José Fascie
Sra. Da. Joaquina Argerich de Gonzalez
Sr. D. Angel Martinez
« « Pedro Mantel

(*Continuará*)

Calle San Martin Núm. 222 1/2, la Sra. Argentina A. B. de P.

NACION ARGENTINA

Junio 29 de 1866.

El diario enemigo

Hemos citado algunas veces en nuestros escritos el nombre de un diario, que aunque se publica libremente en Buenos Aires, es el mas decidido y ardiente campeon del enemigo.

No ignoran, pues nuestros lectores que existe *La América*.

Este diario, en su número de ayer, insertó, bajo el titulo «La Paz», un articulo comunicado, hermano jemelo de otros muchos que han aparecido en el mismo, y que, segun se dice, pertenece á un personaje estranjero que no descuella en amor por las Repúblicas del Plata.

En ese articulo, aceptando irónicamente nuestros triunfos sobre el Paraguay, se trata como siempre en ese diario, de demostrar la necesidad de terminar la guerra, dejando á medio hacer la obra que nos propusimos al emprenderla.

Es decir, se trata de salvar á Lopez.

Vamos á considerar ese articulo.

Su primer párrafo es un cúmulo de inexactitudes y de calumnias, que haremos resaltar una por una, copiándolo testualmente:

«La prensa verdaderamente independiente, la que representa los interes el de la Nacion, la que coloca sobre el interés de los circulos, el interes de la república, pide la paz en la guerra que actualmente se ventila en las orillas del Paraguay. Dos diarios tan solo se oponen á la consecucion de una medida saludable y justa--la «Tribuna» y la «Nacion Argentina.» La «Tribuna» pretendiendo encender las pasiones, y la «Nacion» hablando á nombre de los intereses brasileros; porque este diario mas es el espiritu del Imperio que el eco de la Confederacion Argentina.

En primer lugar, toda la prensa en nuestro pais, es completamente libre é independiente, y solo se halla sometida á la ley.

Una prueba de la libertad y de la independencia de nuestra prensa, es que *La América*, órgano furioso del enemigo, se publique entre nosotros.

No puede darse una causa mas independiente de la nuestra, que la que ese diario defiende.

No puede darse una mas contraria.

Si alguna parte de la prensa puede considerarse con derecho á representar los intereses de la Nacion Argentina, son los diarios argentinos que cita el articulista, y entre los cuales ha olvidado citar al *Nacional*.

No hay en Buenos Aires un solo diario de esa nacionalidad, que sostenga, ni aun admita la idea de la paz con el enemigo en armas todavia.

Hasta aqui las inexactitudes que encontramos en el párrafo trascrito: pasemos á la calumnia que para nosotros encierra.

El autor del articulo nos calumnia afirmando que hablomos á nombre de los intereses brasileros y que es su espiritu el que nos anima.

Preciso es hallarse muy desprovisto de recursos en la arena de la discusion para echar mano de semejantes armas.

Preciso es ignorar completamente sus leyes para lanzar asi, sin pruebas, semejante injuriosa apreciacion.

Si quisieramos aceptar las pruebas que en contra de ese aserto, nos proporciona el mismo diario en que se halla el articulo de que que nos ocupamos; no tendriamos mas que oponerle estas lineas de un editorial de la *América* del mismo dia.

«A consecuencia de esto. (La no realizacion del ataque á Curupaity) el diario citado [*La Nacion*] trata de descartarse con el Almirante brasilero y le echa las culpas de la demora.»

Pero aun esto mismo es inexacto.

Nosotros no acriminamos al Almirante brasilero ni á nadie, por la sencilla razon de que ignoramos aun lo sucedido.

Si cuando estemos en posesion de las causas que motivaron la demora del ataque anunciado, resulta de ellas culpabilidad para el citado almirante, este recibirá nuestro enérjico reproche.

Hasta entonces nos abstendremos de juzgarlo,

Y esta conducta, la única que aconseja la justicia, nos pondrá á salvo de los descorteces dicterios del articulista y de las insidiosas palabras del diario en que escribe

Pasemos adelante:

Dice el comunicado:

«¿Qué se opone á celebrar la paz? ¿qué razones pueden existir hoy para no dar cabida á un pensamiento necesario?

«Se nos habla del honor, del deber de sucumbir antes de transigir; porque solo puede repararse el honor ofendido ¡esterminando para siempre al ofensor.»

No hay tal necesidad.

El pensamiento de la paz, lejos de ser necesario, es contrario á todas las necesidades de una nacion que se estime á si misma, y particularmente de una nacion como la nuestra.

A parte de la debilidad que demostrariamos volviéndonos de la mitad del honroso camino que con tanta decision emprendimos: aparte de la ridicula figura que haria la República, dejando sin venganza el sangriento ultraje que recibió en Corrientes: aparte del desprecio de su honor empeñado en la demanda y de los solemnes compromisos que la ligan á la alianza: su seguridad y su paz futura dependen del triunfo de sus armas.

La paz y la seguridad para lo futuro: he ahi la mas grande necesidad: la paz y la seguridad honrodas.

¿Y qué paz ni qué seguridad podriamos gozar en adelante dejando al desleal enemigo armado á nuestra espalda?

Semejante muestra de blandura, ¿no llevaria á la mente de Lopez la idea de que era la impotencia ó tal vez la cobardia, la que nos hacia retroceder?

Y esta idea aunque falsa ¿no lo impulsaria á arrojarse á nuevas y mas sangrientas y mas estensas invasiones?

La República Arjentina no es una nacion militarizada: ella no tiene en su estado normal un numeroso ejército de linea, que destinar á la continua observacion de su traidor vecino.

Si la paz y la tranquilidad de que gozabamos cuando el tirano del Paraguay nos obligó á armarnos, son bienes inestimables: si ellos constituyen la base del progreso y engrandecimiento de las naciones, aprovechemos el momento en que tenemos las armas en la mano para conquistarlos, so pena de no poder gozar de ellos por largo tiempo.

Si hoy dejamos las armas, mañana seguramente tendremos necesidad de volver á tomarlas.

¿Y qué progreso y qué engrandecimiento y qué bienestar podremos gozar amenazados continuamente?

¿Qué industria puede florecer bajo semejante estado de cosas?

Ademas ¿es honroso, es digno para una nacion tener de continuo sobre su cabeza una amenaza continua, que no se atreve á dominar?

No: la dignidad del pais, su paz y seguridad futuras y hasta el tranquilo desarrollo de sus intereses materiales, exijen que marchemos hasta el fin de la jornada.

Queremos para nuestro pais una paz estable y honrosa, como la que seguirá al triunfo de nuestas armas; y no una semi-guerra llena de oprobio y de continuas alarmas, como la que se empeñan en proporcionarnos.

Mas adelante, el articulista, ocupándose de las causas de la presente guerra, debatidas y dilucidadas hasta el fastidio, confiesa esplicitamente el salvaje avance de Lopez, pero se limita á calificarlo de error.

He aqui cómo se espresa:

«Pero existia el hecho de una agresion, y este hecho importaba un insulto, porque jamas debe atacarse á un pais, por atacar á un Gobierno. Si Lopez hostilizado por el Gabinete Mitre, en vez de asaltar á Corrientes, hubiese dejado á un lado la cuestion de tránsito por las Misiones; hubiese pasado como tenia derecho á hacerlo, y hubiese esperado que Mitre rompiese las hostilidades, indudablemente que la causa jamas se hubisse revestido del carácter de nacional con que se le adornó»

Se confiesa pues bien claramente que las hostilidades que nuestro Gobierno hizo al Paraguay, y que motivaron la invasion de este á nuestro territorio, consisten pura y simplemente en haberse negado á consentir por él, el paso de las fuerzas paraguayas.

Hasta hoy habiamos creido que el gobierno de una nacion independiente, podia negar ó conceder el paso por su territorio á dos beligerantes estraños, pero parece que no es asi y que, como dice el articulista, Lopez tenia derecho á pasar con sus legiones por nuestro suelo sin previo consentimiento nuestro.

Curiosa teoria: ella es la misma que pretendia obligar al gobierno oriental á consentir en sus puertos la venta de las presas españolas que en lo futuro hicieran los chilenos.

La ocupacion de cualquier punto de nuestro territorio, por fuerzas estrangeras, hubiera sido siempre mirado como un ultrage á nuestra soberania y considerada su satisfaccion como causa nacional.

Dejamos á un lado los irónicos dilemas sobre los triunfos obtenidos por nuestras armas. La posicion que hoy ocupa Lopez, es la mejor prueba de ellos.

Pero está aun en pié; y no habrá tranquilidad ni honra posibles, mientras él se encuentre apto para vadear el Paraná.

Cuando él desaparezca tendremos paz y paz estable y honrosa.

La capital en las Piedras.

La idea del Senador Piñero de llevar la capital al Fraile Muerto ha hecho brotar otra idea que puede competir con ella en estravagancia y en inconveniencia.

Esa idea es *la capital en las Piedras*, proyecto de la *Tribuna*.

Al parecer los proyectos de los dos órganos del partido autonomista, son opuestos el uno al otro, pues es materialmente imposible que la capital pueda estar al mismo tiempo en el Fraile Muerto y en las Piedras.

Sinembargo, hay muchos puntos de contacto entre esos dos proyectos.

Primero, estan de acuerdo en el propósito de echar con cajas destempladas al Gobierno Nacional fuera de Buenos Aires.

Segundo, en que es preciso mandar á tomar campo á las autoridades de la Nacion, porque los aires de las ciudades no les sientan bien.

Tercero, en que la capital se fije en cualquier parte, menos donde debe estar.

He ahi pues dos dos proyectos rivales en apariencia y que concuerdan en el fondo.

Se puede asegurar que la lucha entre sus sostenedores no será muy encarnizada.

Nuestro estimable colega de la *Tribuna* nos habia prometido una contestacion en que esplicaria satisfactoriamente las contradicciones que le hicimos notar en uno de nuestros números anteriores.

Nos interesaba saber cómo esplicaba su proposicion de que la influencia de la opinion pública en Buenos Aires es nociva á los intereses nacionales, pues los enemigos mismos de Buenos Aires no le han hecho hasta ahora semejante acusacion, y es verdaderamente anti-democrático condenar la influencia de la opinion pública, sobre todo de la opinion ilustrada de los grandes centros de poblacion.

Pero mas que esto nos interesaba conocer su opinion sobre la conveniencia de esplicar su doctrina sobre capital á la provincia de Buenos Aires.

Habiamos hecho esta observacion: si conviene en principio que la capital esté fuera de los grandes centros de poblacion, esta regla es aplicable tanto á una nacion como á una provincia, porque no puede ser malo para una en principio, lo que es bueno para la otra, por consiguiente, los sostenedores de esa doctrina para ser lógicos, deben pedir tambien que la Provincia de Buenos Aires saque su capital de esta gran ciudad y la lleve á algun pequeño pueblo de la campaña.

La observacion no puede ser mas lógica, sobre todo para los que sostienen que el Rosario, ciudad de doce mil habitantes, ya es grande para ser la capital de la Nacion.

A esto el colega no ha tenido qué contestar y ha guardado el mas completo silencio.

A lo primero nos contesta lo siguiente:

«Deciamos hace pocos dias y esto ha chocado al colega de la mañana, que los grandes centros de poblacion como Buenos Aires no servian para capital de la República, porque ellos solos hacian la opinion, y con ella imponian al legislador y al Ejecutivo.

«Lo deciamos entonces y lo repetimos hoy, con el sistema federal, el mas perfecto porque es el mas descentralizador, las autoridades y poderes nacionales no deben respirar solamente la influyente atmósfera de un gran foco de opinion; su vida como el objeto de su creacion debe replegar las influencias de las diversas soberanias, de los diversos centros de opinion que tiene la República.»

«*Y es imposible, materialmente imposible, bajo la presion de los grandes centros de opinion como Buenos Aires, ejercer libre y ampliamente las faculiades nacionales*, sin que ellas por una ú otra razon no se inclinen a la voluntad local ó por lo menos no se distraigan del interés general.»

«Y esto volvemos a repetirlo, es para nosotros, cuestion resuelta en la opinion de la República y del Congreso.»

«Por eso de todos los proyectos que se han presentado sobre capital, ninguno seriamente indica á la ciudad de Buenos Aires para capital definitiva de la República.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre esta tremenda acusacion que se hace á Buenos Aires: «la presion que ha ejercido sobre las autoridades nacionales durante su residencia en esta ciudad, ha sido tal que *ha hecho materialmente imposible* el libre ejercicio de sus facultades.»

Es decir pues que las autoridades nacionales no han sido libres, ni lo son actualmente bajo la presion de Buenos Aires?

Es decir que el Gobierno Nacional, el Congreso y la Corte Suprema, han vivido esclavizados en Buenos Aires por la influencia local, que su libertad é independencia han sido el precio del hospedaje que recibe de este pueblo?

Jamas habriamos sospechado que se hiciese á Buenos Aires tan odioso como injusto cargo, del cual nos haremos un honor en defenderlo.

Es falso que la influencia de Buenos Aires haya cuartado la libertad de accion de las autoridades nacionales.

Es falso que haya hecho *materialmente imposible* el libre ejercicio de sus facultades, como lo sostiene la *Tribuna*.

Por el contrario, el Gobierno Nacional se ha sentido fuerte en medio de este pueblo patriota á quien calumnian los que han querido monopolizar el nombre de amigos de Buenos Aires y ha podido consolidar su autoridad y hacer frente á todas las perturbaciones que han amenazado su existencia.

El Congreso ha funcionado con la mas perfecta libertad é independencia en Buenos Aires y sus leyes son la mejor prueba de que nada ha tenido que temer de la influencia de la opinion local.

De la Corte Suprema decimos lo mismo, y asi los tres poderes en quienes la Nacion ha delegado su soberania, han llenado su mandato y han ejercido su autoridad, sin sacrificar un ápice de su libertad de accion á las susceptibilidades locales.

Provocamos á los que sostienen que les ha sido materialmente imposible ejercer libremente sus funciones, á que lo prueben señalando un solo acto, una sola ley en que se haya sacrificado los intereses generales á los intereses de la localidad.

No lo harán, estamos seguros.

Por el contrario, podriamos citar muchos actos del Gobierno y muchas leyes del Congreso que han sido dictadas contra el torrente de lo opinion mas exaltada y gritona de esta ciudad.

Para cohonestar la condenacion de la influencia de la opinion pública con los principios que sirven de base á la democracia, cosa imposible á la verdad, el colega hace un juego de palabras sobre el centralismo y el sistema federal.

El centralismo es contrario al sistema federal, dice, luego la capital debe estar fuera de los grandes centros de poblacion.

La consecuencia no puede ser mas ilójica.

Cualquiera creeria que basta fijar la capital en una gran ciudad para que el sistema federal quede borrado.

Pero esto es falso, evidentemente falso.

Nada se altera en nuestro sistema de gobierno con que la capital sea grande ó chica.

Los Estados Unidos no dejarian de ser una república federal por tener á Nueva York de capital, como seguirian siendo la República Argentina aunque su capital esté en Buenos Aires.

Los que condenan la influencia de la opinion local como contraria al sistema federal hacen una lamentable confusion á ideas.

La influencia de la opinion local no es mala ni ilegitima, con relacion de tal ó cual sistema de gobierno, sino cuando ella sacrifica los intereses generales á los intereses de una localidad, y entonces es tan injusta y perniciosa bajo el sistema federal como bajo el sistema unitario.

Es decir pues, que en principio esa influencia es legitima como la de cualquier otra seccion de la República, y lo que es malo, es su abuso, que puede hacerse tanto bajo uno como otro sistema en capitales grandes ó chicas, cuando las autoridades están constituidas de tal modo que tengan asegurada su independencia, ó cuando el pueblo no elija con acierto sus mandatarios.

Por lo demas, ya tenemos una prueba práctica de que las autoridades de la República, pueden llenar cumplidamente su mision y ejercer libremente su autoridad en Buenos Aires, sin peligro alguno para su independencia y sin sacrificar en lo mas minimo los intereses generales de la Nacion a los intereses de la localidad.

Provocamos a nuestros contradictores a que prueben lo contrario.

Volveremos sobre el articulo de la *Tribuna*.

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

us horribles intenciones, y se ha ido, dejarme tiempo, segun me ha dicho, de cionar, y he comprendido que si yo os ba mas que ese hombre, en vez de te- e á su disposicion, le podriais á él á sicion mia: ¿es esto exacto? ¿me he vocado? ¿puedo esperar, ó no?

—Indudablemente podeis esperarlo todo Tempestad: primero porque yo estoy de ra parte, y luego porque mis compa- s estan siempre de parte del dinero: e basta cierto punto una infamia; por os convenios deben respetarse: pero vi- os en una época en que el dinero es la e de todo; por otra parte y prescindien- e escrúpulos, es muy lógico que si á e os secuestra por veinte mil francos, os liberte por veinticinco mil, y por algo e ponga á disposicion vuestra al mis- que habia pagado una cantidad menor por e os pusiese á disposicion suya.

—De lo que se desprende, dijo Magdale- que esta es una puja.

—Exactamente, señora: pero lo que os fa- rece es que yo estoy completamente de estra parte y sin condiciones.

—No os comprendo bien, dijo Magdalena.

—Estais completamente libre, señora, di- Tempestad con la voz ligeramente trému- libre, sin que la libertad os cueste ni un franco, ni un solo sacrificio.

—¿Sabeis quien soy? dijo dudando lo que Magdalena.

—Me importa poco saber vuestro nombre: lo quiero que conserveis un buen recuer- del marinero Pietro Homobono: que cuan- oigas hablar con execracion de un terri- bandido invisible, del cual solo se cono- el nombre de Tempestad, digais en el do de vuestra alma: Será todo lo infame e se quiera, pero á lo menos tiene cora- n.

—Gracias, dijo Magdalena mas aterrada e nunca.

—Y no basta esto, señora, dijo Tempes- el hombre cuya disposicion os han esto mis compañeros, cuando los conoce- be ser uno de antos: ese hombre, mien- s viva será para vos un peligro constante; siempre encontrareis entre nosotros quien mo yo se interese por vos: esto es un mi- gro, y los milagros no se repiten: es nece- io asegurarse ese hombre.

—¡Ah! dijo Magdalena poniéndose aterra- de pié; ¡un asesinato!

—No, una accion necesaria, dijo Tempes- hay que elegir entre él y vos: la eleccion ra mi no es dudosa: él: os repugna un ase- nato, pues bien, señora, le mataré en duelo.

IV.

Magdalena acabó de aterrarse.

Cuando un infame tal como Tempestad se mostraba tan generoso; era necesario suponer que por uno de esos misteriosos fenómenos de la simpatia, se habia enamorado perdidamente de Magdalena.

V.

Aquello era salir de una situacion terrible, entrando en otra mas terrible aun.

Pietro Homobomo aparecia humilde, dominado completamente por Magdalena, asombrado por su hermosura, capaz de todo por ella, modificado, en una palabra.

Pero lo mismo se habia presentado á Magdalena en los principios de su conocimiento con ella Veracruz, y despues, apenas rehecho de la primera impresion, se habia valido de todos los medios que estaban á su alcance para imponerse violentamente á Magdalena para convertirse en tirano.

Lo mismo debia suceder cuando Homobomo, ó Tempestad se rehiciese de la primera impresion.

—No importa, dijo para si Magdalena, ganemos tiempo, si encontré medios para librarme de aquel infame, sin duda encontraré para librarme de este otro.

Y sonrió á Homobomo.

El bandido se puso densamente pálido como si toda su sangre hubiera refluido á su corazon.

La sonrisa de Magdalena habia sido un golpe mucho mas traidor y mucho mas seguro que el que el bandido podia haber dado á un enemigo en un momento de descuido.

—Pero, ¿quién sois, señora? dijo Tempestad completamente fascinado, completamente entregado á Magdalena.

—Soy española, dijo Magdalena con la voz mas dulce del mundo.

—Ya lo he comprendido en vuestra pronunciacion, aunque hablais perfectamente el francés.

Homobono, como todos los enamorados, adulaba á la mujer por quien se sentia impresionado, porque á la verdad, Magdalena hablaba el francés de una manera deplorable.

—Me llamo Magdalena, contestó esta.

—Hermosisimo nombre, dijo Tempestad.

—Magdalena de Ariza y de Lemos, añadió ella.

El bandido, que se habia rehecho de su anterior palidez volvió á ponerse pálido.

—¿Habeis dicho que os llamais doña Magdalena de Ariz y de Lemos? dijo con la voz poco firme.

—Si, contestó con extrañeza Magdalena.

—Esperad, añadió el bandido sacando una cartera de su chaqueton, abriéndola y consultándola: ¿sois grande de España?

—Si, contestó creciendo en extrañeza Magdalena.

—¿Marquesa de Alpuente y de Santorcaz? añadió el bandido siempre consultando su cartera.

—Si, respondió Magdalena á cada momento mas impresionada.

—¿Vuestro marido se llama don Andrés Peralta? dijo Tempestad; ¿vivis en una hermosa quinta aislada, recientemente construida cerca del pueblecito de Poissy?

—Pero ¿por qué me haceis todas esas preguntas? dijo no pudiéndose contener ya Magdalena.

—¡Ah, señora! contestó Tempested guardando de una manera nerviosa su cartera; ¡cuántos enemigos teneis! no bastaba ese hombre, ese corsario, ese infame que se ha valido de nosotros para teneros á su disposicion, no; era necesario que vuestro marido os aborreciese, que desease vuestra muerte, que la comprase,

—¡Cómo! exclamó Magdalena levantándose violentamente, ¿qué decis? ¿qué Andrés, que mi Andrés, que el padre de mis hijos desea mi muerte? vos estais loco, vos no sabeis lo que decis? eso no puede ser, no; imposible.

—¡Ah; señora, cuánto le amais! dijo tristemente Homobono; ¡cuán desgraciada sois, y cuán digna de mejor suerte!

—¡Pero eso es mentira! dijo Magdalena; ¡la prueba! ¿dónde teneis la prueba.

Y se acercó á una mesa que habia en la habitacion sobre la cual ardia una burgia.

Magdalena le siguió temblando, agonizando.

VI.

Homobono abrió su cartera; sacó de ella un papel doblado, le desdobló y apareció un plano perfectamente delineado.

—¿Conoceis esto, señora? la dijo.

—No, no le conozco, respondió Magdalena que apenas podia alentar.

—Fijaos mejor, dijo Homobono; tranquilizaos cuanto os sea posible, nada teneis que temer: ¿no encontrais un exacto parecido entre este plano y el de vuestra quinta de Poissy? reparad; ved marcada marcada la calle de árboles por donde despues de haber pasado la verja, se llega al vestibulo; mirad el gran salon con sus gabinetes á los extremos: mirad, en el ángulo de la derecha, correspondiendo á las fachadas del Medodia y del Este, vuestro gabinete de vestir; mas allá, el salon biblioteca; despues la sala de labor: por este pequeño gabinete y por una puerta de escape, se pasa á vuestro dormitorio: tiene, como veis, dos balcones al Este y otros dos al Norte; por este lado comunica con un saloncito; tiene una puerta á un corredor: este corredor termina en una escalera de caracol que corresponde á un postigo que dá al jardin: el jardin por esta parte, no tiene reja, sino una pequeña cerca que puede escalarse con suma felicidad: ¿habeis reconocido al fin vuestra casa?

—Si, contestó con voz opaca Magdalena.

—Ahora bien, dijo Homobono, hojeando su cartera y señalando lo que habia escrito con lápiz en una de sus hojas; leed:

Magdalena leyó lo siguiente:

«Servicio para el negocio de Poissy,
«Obús.
«Gamboise.
«Tirechape.
«Modera.»

—Yo no entiendo esto, dijo Magdalena.

—Un asesinato con robo y fractura, es un nogocio como otro cualquiera: yo soy un gefe de órdenes como cualquiera otro: Obús, Gamboise, Tirechape y Modorra, son los apodos de cuatro obreros: suponed que estos cuatro escalan la cerca de vuestro jardin, entre una y dos de esta noche; que llegan al postigo que está al pié de la escalera de caracol por donde se sube á la galeria que conduce al saloncito anterior á vuestro dormitorio: supongamos que las puertas intermedias estarán cerradas, pero si no pudieramos abrir sin ruido una puerta y en pocos segundos, sin causar el más leve ruido, seriamos unos pobres diablos que no serviriamos para nada: las alfombras que cubren el pavimento, apagan el ruido de los pasos, y además se llevan los zapatos en los bolsillos del pantalon, ó sujetos por él á la cintura: supongamos que cuando entran en vuestro dormitorio os encuentran despierta por vuestros cuidados: en el primer momento de la sorpresa, y algunos momentos despues, no se grita, no se puede gritar, porque el terror enmudece: bastan tres segundos á cualquiera de estos para abalanzarse sobre el sujeto, taparle la boca y herir: nunca uno de estos ha tenido necesidad de una segunda puñalada.

—¡Qué horror! exclamo Magdalena.

—Como nada ha podido alarmar á los criados, porque ningun ruido se ha dejado oir, inmediatamente despues, esto es una suposicion porque nada de esto sucederá; los cuatro amigos se dirigen á una cómoda de ébano que hayá la derecha del lecho; la fuerzan y sacan un aderezo de brillantes y otras alhajas, dejan de intento algunas de ellas sobre la alfombra, como abondonadas en la precipitacion de la fuga, para comprobar, además con la fractura de la cómoda, el asesinato por robo; ¿cómo quedando en el lugar de la catástrofe estas indudables señales de robo, á mano armada, con asesinato y fractura, puede ocurrirseie á nadie que vuestro marido sea el instigador del asesinato?

—¡No, no, no! dijo con una angustia mortal Magdalena.

—¿Y para qué habia yo de tener en mi poder este plano? ¿para qué habia yo de haber nombrado para esta noche ese servicio?

—¡Para esta noche!

—Si; para esta noche; y como yo nada diré, irán: y como vos os habeis venido secretamente á Paris y ellos se entretendrán en Poissy en el restaurant, y en el billar, como buenos obreros de Paris que se divierten, no irán hasta despues de media noche al negocio, le harán creyendo encontraros: no os matarán, porque vos estareis segura en Paris, fuera de las Catacumbas, donde gusteis.

—No: os he cogido: hablais de alhajas en la cómoda de mi dormitorio, y alli no hay una sola alhaja.

—Si, hay un aderezo, sortijas y brazaletes por valor de cien mil francos.

Todos mis aderezos valen tres veces más.

—¿Y qué importa eso? vuestro marido ha comprado un aderezo y algunas alhajas por valor de cien mil francos y los ha puesto alli sin que vos lo sepais: pero ¡ah! añadió Tempestad, como quien ha recibido una idea súbita: esas alhajas que vos no conoceis, que vos no habeis puesto en la cómoda de vuestro dormitorio, son un comprobante: ¡ah! esperad: yo habia dicho á la tia Ratona mandase venir á Polifemo, ese animal es capaz de estar durmiendo en la habitacion anterior: nos habrá oido hablar al acercarse y se habrá detenido acaso por temor de disgustarme: esperad.

Y Homobono abrió la puerta.

VII.

El gigante se levantó de sobre la banqueta en que estaba reclinado.

—¿Qué ocurre? ¿que hay que hacer? dijo al ver á Tempestad.

—Tira tu pipa, porque vas á presentarte á una señora: entra.

Polifemo se metió la pipa en el bolsillo, se quitó la gorra, la puso debajo del brazo, se arregló un poco los cabellos, se irguió y entró tocando casi con la cabeza el dintel de la puerta.

Luego, inclinó la cabeza haciendo un grotesco saludo á Magdalena.

—¿Por dónde salió de las Catacumbas el sujeto que ha hablado algunos minutos con esta señora? dijo Tempestad.

—Por la parte del Sur, contestó el gigante, hubiera sido una imprudencia que hubiese salido por donde habia entrado.

—Perfectamente, dijo Homobono: ahora bien, vas á avisar al momento que si aún no han salido de Paris Obús, Tirecnape, Modorra y Gamboise, que no salgan: si han salido, que vaya á buscarseles á Poissy y que se vuelvan: no puede hacerse el negocio, y sobre todo, lo mando yo.

—Tanto me dá, dijo Polifemo levantando sus anchos hombros.

—Vete, le dijo Tempestad.

El gigante hizo un nuevo saludo grotesco á Magdalena, y salió cerrando la puerta.

VIII.

—¿Y confias á la memoria de ese hombre una órden tan grave? dijo Magdalena.

—Dos solas palabras dichas al paso, rápidamente, delante de la policia como por ejemplo, *Poissy no*, hubieran bastado: no irán, estad segura de ello: mañana ireis vos, y no podreis dudar de que vuestro marido desea y paga vuestra muerte cuando veais en vuestra cómoda esas alhajas.

Magdalena inclinó la cabeza sobre el pecho y rompió á llorar.

—¿Y qué importa? dijo con voz profunda Homobono: habeis estado soñando y habeis despertado: los sueños acaban por olvidarse aunque sean terribles: ¿teneis hijos señora?

—Si, respondio con voz ahogada Magdalena.

—Pues consagrad todo vuestro amor, todo vuestro corazon, á vuestros hijos: no se puede amar lo que es despreciable, y no conozco nada mas despreciable que el infame que teniendoos desea mataros para ser muerto por otra mujer mas despreciable y mas infame que él: él tiene á lo menos la disculpa del enloquecimiento: y la Cador...¿qué disculpa tiene la Cador? Hace tiempo, esa mujer me irrita, es mas perversa que yo: yo no podria halagar á una mujer, enamorarla, seducirla, enloquecerla, arrastrarla á que matase á sus hijos, para matarla por último, y heredar su inmensa fortuna.

—¡Qué decis! exclamó Magdalena, alzando fiera y terriblemente la cabeza, ¿qué habeis dicho de matar á mis hijos?

Las lágrimas de Magdalena se habian secado como si las hubiera absorbido, como las hubiera evaporado el fuego de un volcan.

—¡Ah, si; esto es verdaderamente terrible; perfectamente infernal! dijo Homobono; no sé por qué ahora reconozco toda la infame y repugnante monstruosidad de este proyecto: se nos habia ofrecido cuatro millones, y esta es la gran cuestion; no se tienen cuatro millones á cien doblas de caridad; hay que comer alguna carne cruda; por mi ha pasado un santo, un ánjel, ó qué se yo: va á pasar algo grave; me están dando tentaciones de dejar en descubierto en algun buen negocio á la Cador, y que cuando esta se aperciba, se encuentre cogida por la báscula de la guillotina.

—Pero ¡mis hijos! ¡mis hijos! esclamó Magdalena, que tenia fija una mirada fiera en el bandido.

—¿Á qué hablar de esto, si nada de esto sucederá?

—Pero yo no puedo estar tranquila mientras sé que mis hijos están en peligro.

—No; cuando vos vayais mañana á vuestra casa; cuando en la cómoda de vuestro dormitorio encontreis las alhajas que os he indicado, alhajas que no conocereis, alhajas que os demostrarán que han sido puestas alli para procurarse la impunidad de un horrendo crimen, desorientando á la ley; cuando no podais dudar de que vuestro marido os aborrece y que ha pretendido entregaros al puñal de los asesinos para poder casarse con otra mujer á quien ama, entonces, señora, hace poco tiempo que os veo, pero os conozco bien, entonces, señora, sentireis hácia vuestro marido, indignacion, desprecio, ódio.

—¡Moriré! esclamó llena de angustia Magdalena.

—¡Ah! no; teneis el corazon fuerte, esperimentareis, lo estás esperimentando ya, un dolor agudo que os hará creer que habeis sido herida de muerte; no, no señora; habeis recibido una contusion terrible, pero no una puñalada; apurareis, por mas ó menos tiempo, una agonia semejante á la de la muerte; pero esto pasará, os curará la evidencia de la infamia, de la ingratitud, del crimen de vuestro marido; se os quedará el corazon vacio, pero con el corazon vacio sé vive, os lo aseguro: vivereis para vuestros hijos.

—Pero si ese hombre se obstina... dijo con terror Magdalena.

—Permitidme una observacion, señora, dijo Tempestad fijando una mirada profunda en Magdalena: ¿llamais ya á vuestro marido *ese hombre?* esto quiere decir que empezais á despertar y ver claro; aunque lo estrañeis, despues de todo, voy á tomar la defensa de vuestro marido.

—¿Y cómo puede tomarse la defensa de un hombre que ha llegado hasta el inconcebible, hasta el horrendo propósito de matar á su mujer, á la madre de sus hijos, que tanto le ha amado, que tanto le ha sacrificado, por unirse á una infame?

Todo eso se comprende teniendo en cuenta la debilidad humana: no conoceis á la Cador; es, en la apariencia, una mujer ideal, un ángel.

—Si, un ánjel maldito, que propone á su amante la muerte de su mujer y de sus hijos.

—¡Ah! no conoceis a la Cador: ella se guardará muy bien, ni de la mas leve indicacion de un crimen, no: ella le prepara de una manera satánica; no es el primer hombre á quien la Cador ha enloquecido: muchos han sido asesinados por ella de una manera indirecta, entre sus brazos, sintiendo sus lágrimas sobre sus mejillas cadavéricas, creyéndola un angel.

—Mé estais retratando un demonio.

—Si; pero un demonio encubierto bajo todas las formas de lo bello, de lo espiritual, de lo noble, de lo sublime: ¡ah! si yo os llevara á su casa sin preveniros; si en el momento en que la vieseis os dijese yo: esa es la Cador, no lo creriais; os pereceria una mujer pudorosa, digna, á quien habia arrastrado una pasion; pero que dentro del estravio de la pasion, conservaba todos los delicados perfumes de su alma: creedme: vuestro marido es una victima de esa sirena; ella le ha desesperado; ella afecta tener celos de vos; afecta sentirse humillada por la posicion que ocupa: la virtud lastimada habla continuamente por su boca; los proyectos de separacion á nombre del amor, de la virtud y de la dignidad, se han hecho de dia en dia mas insistentes por parte de la Cador y mas terribles para vuestro marido.

—Pero ¿y cómo, cómo sabeis vos todo eso?

—¡Ah! la Cador nos pertenece como nosotros la pertenecemos: ella fascina á la victima y nosotros la inmolamos: en esta clase de negocios se dá á la Cador la mitad del provecho, una décima parte á los que han hecho lo rojo del comercio, y el resto entra en las cajas de la asociacion: habeis sido afortunada en que otro crimen distinto os haya procurado providencialmente vuestro conocimiento conmigo: comprendo que estais aterrada por este conocimiento y por lo decidido que me veis á favoreceros: voy á tranquilizaros, señora: no sé lo que siento por vos, ni por qué lo siento: todo ello ha nacido de una primera impresion, de una impresion instantánea: ¿es esto amor? no lo creo, es algo mas que amor: ¿por qué siento esto? no lo sé: lo que sé es que despues que hayas salido de aquí, de que esteis en salvo, no volvereis á verme, pero me sentireis: que esto no os alarme: hay un hombre, un corsario, á quien debeis conocer mucho: un Pánfilo de Veracruz, que os ha tendido un lazo y nos ha dado cien mil francos porque os tengamos á su disposicion: yo conozco á ese hombre: ese hombre es para vos un peligro: pues bien: cuando sepais que han encontrado á ese hombre cosido á puñaladas acá ó allá, de seguro recordareis el nombre de Pietro Homobono Tempestad; cuando veais caer á vuestros piés á vuestro marido, temblando de vergüenza y de miedo, pidiéndoos con toda su alma vuestro perdon, recordareis tambien mi nombre.

—¿Pues qué pensais hacer? dijo Magdalena.

—Hacerle ver su ángel soñado tal cual es, horriblemente desnudo; haciéndole comprender que era una pobre mosca cojida en una tela de araña y próxima á ser devorada por un mónstruo horrible: para esto tendré que arrojar á la Cador ante el jurado: ¡ay! puedo; puedo y quiero: quiero, por vos: la Cador dormirá en su tumba infame, separada de su cabeza, arrojada en un rincon de la fosa: habremos perdido un millon de francos y una excelente obrera; no importa: os habreis salvado vos.

—Gracias: hay tal sinceridad en vuestro acento que no dudo de lo que decis: me habeis salvado, porque me considero ya salvada, y os demostraré mi agradecimiento de la única manera que puedo demostrároslo, deseando que no os ofendais por ello.

—¡Dinero! ¡bah! acepto vuestros millones con tal de que encontreis medio de que lleguen á mis manos: si lograis volver á ver á Pietro Homobono, os empeño formalmente mi palabra de recibir todo lodo lo que me deis.

—¡Ah! ¡os habeis propuesto ser generoso!

—No lo he sido nunca y ya que una vez lo soy, quiero serlo de veras; pero como nada tenemos ya que hablar, os suplico me sigais, es necesario salir de aquí; las Catacumbas son muy húmedas: marchemos.

Y tomando la bújia que estaba sobre la mesa, se puso en marcha.

IX.

Magdalena le siguió vacilante, agoviada por las terribles impresiones que habia alimentado.

Desde el momento en que salieron de aquella habitacion, empezaron á recorrer horrorosas galerias, abiertas á pico, ruinosas, gricteadas, bifurcadas, húmedas, teniendo por pavimento un terreno húmedo y viscoso.

Homobono marchaba, tomando las vueltas de aquel laberinto con suma facilidad.

Iba en silencio; Magdalena no hablaba una sola palabra.

Sus terribles pensamientos absorbian toda su actividad y toda su intelijencia.

Llegaron al fin al pié de una estrecha escalera por la cual subieron. Era una escalera recta, empinada, dificil.

Magdalena hubiera podido contar ciento cincuenta escalones.

Nuestra industria rural.

DEL AUMENTO DE LOS MEDIOS DE TRASPORTE

Hé ahi una de las cuestiones mas dificiles de resolver en un pais adonde los materiales de construccion son tan escasos y los rios navegables solamente se encuentran en el Norte de la provincia.

Sin embargo mucho se ha hecho en estos últimos años, estableciendo tres ferro carriles que funcionan actualmente y otro que está en construccion, con el convencimiento seguramente de ser este metal el material mas barato posible entre nosotros, para la construccion de vias, que tanto facilitan los transportes. Apesar de todos estos trabajos, la poblacion de la campaña está tan diseminada y mal repartida en la vasta area de cinco mil leguas cuadradas, que hoy ocupan nuestros ganados, que las ventajas de los ferro carriles apenas hoy se sienten, viéndose obligados los ganaderos unos, á ver que la cuarta parte del producto bruto pasá á manos del conductor de él hasta el mercado y otros en mejores condiciones que los primeros pagan cuando menos una octava parte.

Hé aqui algunos datos que servirán á ilustrar la cuestion.

De la Laguna de los Padres una arroba de lana paga por tierra 18 ps., 98 leguas.
Del Moro de 18 a 20 ps., 104 leguas.
Del Tandil 20 ps., 93 leguas.
Del 25 de Mayo de 8 a 9 ps., 50 leguas.

Los partidos Independencia, Necochea y el resto de la Loberia no deberan pagar menos que el Moro y Tandil sino son de 4 a 5 pesos mas, y los del Bragado, Junin y 9 de Julio estan en el mismo caso que el 25 de Mayo.

De manera que tomando setenta pesos por el precio medio de las lanas de los partidos anunciados, precio muy alto, si se atiende á la calidad del campo, se ve que desde un 25, 75 p.% hasta un 28, 50 p.% del producto bruto en lana de una majada, es absorbido por solamente el flete.

Si es cierto que los ferro-carriles del Sud y Oeste conducen la arroba de la suelta el primero por 4 pesos arroba desde Chascomús en una distancia de 30 leguas y el segundo por 2 pesos en una de quince (1) es decir á un real por legua proximamente mientras que las carretas conducen á uno y medio reales por igual distancia.

La diferencia no se hace hasta ahora tan notable para que pueda permitir en condiciones normales el que las tropas descarguen en las estaciones principales y envien sus cargas por el ferro carril á Buenos Aires.

Los propietarios prefieren hasta ahora las carretas porq' el dueño de ellas se responsabiliza directamente por lo q' recibe pesado y abona toda falla que hubiese inmediatamente al efectuar la entrega en el mercado, mientras que en los ferro-carriles cuando se trata de lana suelta se hace dificil por no decir imposible, teniendo á mas que sufrir las pérdidas y gastos que son consecuentes en la descarga y carga en la estacion de la campaña y la descarga en la ciudad; pérdidas y gastos que la carreta no presenta.

Hé aqui pues uno de los grandes inconvenientes que tienen que considerarse al fijar el precio de las tierras públicas muy especialmente en los partidos fronterizos adonde el ocupante fuera de los inmensos gastos de poblacion y conducion de ganados, tiene que ver desaparecer la cuarta parte, y cuando mas favorecido, la octava, solamente en conduccion hasta el mercado; fuera de los inconvenientes ya citados de la mala calidad del campo, la disminucion en el rinde de la lana y en los procreos, asi como en la pequeña cantidad de animales lanares que una legua de esos terrenos puede contener.

Poco hay que ver en esta cuestion. Hay que disminuir en cuanto esté en las manos del gobierno el valor de los transportes, por medio de la creacion y construccion de nuevos caminos cuya tarifa teniendo en vista todos los inconvenientes, sea tan módica que permita á los productores emplearlos con preferencia á las carretas, lo que hasta hoy no sucede asi en general.

Pero si esto tiene que ser tanto, porque exige previamente tiempo y concentracion de la poblacion que hoy se halla diseminada en la campaña, no por ello deberá dejarlo de tener en vista el lejislador al poner el precio á la tierra cuando en Entre Rios y Santa Fé con rios navegables en casi la mayor parte de sus territorios se venden tierras de propiedad particular, de buenisima calidad y ricos pastos, á corta distancia de puertos sobre el Paraná ó Uruguay, desde 6000 hasta diez mil bolivianos y aun algo menos segun tenemos entendido.

Estas tierras pueden contener y alimentar de 15 á 20 mil ovejas por legua con holgura mientras que muchas de las que el gobierno debe vender, estan en los partidos fronterizos y en los de Junin, Bragado y 25 de Mayo á largas distancias del Puerto, y de una tan mala calidad que muchas de ellas mantienen dificilmente cinco mil ovejas ó seiscientas vacas en igual área; ganado este último que como se sabe, no produce para pagar los gastos de su entretenimiento.

Pero nosotros no podemos ver nada de eso, nos empeñamos en creer que no hay tierra ni bienestar posible fuera de los limites de la provincia de Buenos Aires y considerando Edenes los desiertos fronterizos del Bragado, Junin, 25 de Mayo y 9 de Julio, espuestos diariamente á ser barridos por la lanza del indio, les ponemos precios que hacen imposible su ocupacion, mientras que Santa Fé hoy á la cabeza del liberalismo económico de la República, nos responde con un proyecto de ley vendiendo las tierras vecinas á San Javier, á treinta leguas próximamente de la capital, con la facilidad del establecimiento de puertos sobre el Paraná y frente á la bella y floreciente ciudad entreriana de la Paz, por trescientos pesos fuertes la legua cuadrada, prohibiendo que puedan venderse por mas de cuatrocientos.

Es preciso que tengamos cuidado, y que los adelantos materiales que hemos visto en la ciudad de Buenos Aires, de algunos años á esta parte, en perjuicio de la prosperidad real de la campaña, no nos ofusquen hasta creernos como el doctor Panglós en el mejor de los mundos, trayéndonos á la memoria lo que en una tarde tormentosa y sofocante nos decia S. E. el señor Almirante Paraguayo, en la guardia fangosa y mal sana de las Tres Bocas.—«Si vds. no han visto la capital «no han visto nada bueno; alli verán *lo que «es mundo.»* —Y nosotros con la cabeza sobre el pecho y el corazon oprimido volviamos á bordo de nuestro buque rodeados de algunos hombres andrajosos, que con arma al hombro nos significaban el recuerdo que hacian de toda idea de ejo... dora....

Efectivamente, una tarde tuvimos ocasion de ver en la Asuncion *lo que era mundo.*

Tratemos pues de establecer puntos de comparacion conviniendo de que este es el mejor medio posible de encontrar la luz en toda discusion.

El flete de una arroba de lana del Rosario de Santa Fé hasta Buenos Aires es de 1 real fuerte en fardos y 1 1/2 suelta ó en bolsas. De Gualeguay y concepcion del Uruguay se cobran las mismas cantidades.

Calculando veinte reales fuertes como precio de la arroba de lana de esta provincia como término medio, encontramos que pagan de flete hasta Buenos Aires, los productores de Santa Fé ó Entre-Rios un 7 1/2 p.% de su producto en lanas y cuando no venden inmediatamente en los puertos principales como el Rosario ó Gualeguaychú por ejemplo, á donde encuentran tantas facilidades como en Buenos Aires para su venta.

Hemos pues ya visto las largas distancias que tienen que andar nuestros productores para llegar al mercado cuando están situados en los partidos lejanos á ciudad; pagando fletes que les absorven desde un 25 hasta un 28 1/2 por ciento del producto bruto de su industria, cuando en Santa Fé ó Entre Rios, á corta distancia de los puertos, la mayor parte de las estancias, apenas les absorven los fletes hasta Buenos Aires en distancias triples que las nuestras; un 7 p.% de su produccion bruta.

Hemos ya recorrido bajo el tercer punto de vista en que nos propusimos estudiar *á nuestra industria rural* y probado que los fletes y dificultades para los transportes es otra de las fuertes cargas q' ella tiene que sacudir.

A mas hemos visto cuan lenta y dificil será esta mejora y que por consecuencia todos los tenemos de propiedad pública situados á distancias tales que absorven cuando menos un 25 p.% de la produccion del estanciero, deberán avaluarse teniendo en vista esta fuerte carga, de que están libres en gran parte nuestros fuertes competidores en Entre Rios y Santa Fe pagando un 18 p.% menos que nosotros.

Tócanos seguir el curso de estos estudios en su cuarta faz; es decir bajo la del impuesto y veremos alli que si este es efectivamente un estimulante indirecto para azuzar en el conductor el espiritu de economia y de trabajo; asi como la imposicion es una necesidad grande, sinó se quieren barbarizar los pueblos quitando á los gobiernos todo medio de accion; no estamos sin embargo tan favorecidos, si se tienen en vista las circunstancias opresoras en que hoy gime la ganaderia, sin esperanza alguna de ver un rayo que venga á iluminar sus tan ennegrecidos horizontes.

B.

(1) El wagon cuesta desde Lujan al Par... pesos m|c. y carga de 220 á 230 arrobas de lana suelta.

Qué hacer para contentar á todos.

(*Artículo comunicado.*)

Si la esperiencia del mundo ha probado desde largo tiempo la imposibilidad de resolver aquel problema, y si esta imposibilidad precisase otras pruebas, cierto es que ellas no les faltarian en las Repúblicas de la América del Sud.

Asi, para hablar solo de lo que se pasa delante de nosotros, es decir en la República Argentina, qué vemos?

En lugar de la homogeneidad de opiniones sin la cual no hay solucion posible del problema de que tratamos, alli se encontrarán:

1.° Una primera categoria de opiniones diversas, mas contradictorias unas que otras en esta clase inofensiva de honestos ciudadanos que, adoptando el mas cómodo de todos los principios, no tienen otro modo de ser, sino el del diario cotidiano, cuya lectura es para ellos la maná celeste de que se sirven con delicia, siendo en su parecer, el *non plus ultra* de la justicia y de la verdad.

2.° Otra categoria, tal vez menos numerosa, pero ciertamente mas viva, mas apasionada, de opiniones rivales, en la clase de los hombres de partido, que casi siempre hacen alarde de adoptar, y seguir ciegamente el modo de ver del partido al cual pertenecen.

3.° La categoria de los ambiciosos y egoistas que no tienen otra opinion, sino la que favorece mas su ambicion y su interes propio.

4.° Los pesimistas que vituperan á toda actualidad.

5.° Los optimistas que se inclinan delante toda actualidad.

6.° Los timidos y débiles cuyo principio es adorar al ternero de oro y el sol que sale.

7.° En fin, esta minoridad ay! muy escasa de algunos patriotas sábios, honestos y desinteresados cuyas opiniones y acciones no tienen otro móvil, sino el amor del bien público.

Pues, qué resulta de tantos elementos diversos?

Unos claman contra la alianza con el Brasil, sea por vanidad, sea por preocupaciones de raza, ú otras razones.

Pero en contra de ellos, hay otros que sostienen la alianza, diciendo que sin los soldados, la escuadra y el tesoro del Brasil, la República Argentina no habria podido hacer nada en la guerra con el Paraguay.

Algunos se lamentan porque la guerra es demasiado larga y costosa; y piden la paz, diciendo que los pobres soldados en campaña no son pagados y que el gobierno no tiene dinero para pagarlos.

Pero en contra de ellos, hay otros que dicen que el honor nacional no permite hacer la paz en las circunstancias presentes, y que el gobierno tiene toda facilidad de pagar á los soldados con el medio de un impuesto estraordinario.

Estos buscan, para capital permanente de la República, un pueblecito cualquiera, fuera de todo centro de poblacion y de civilizacion, con la mente de sustraer el Gobierno Nacional y al Congreso á toda influencia de talento y de toda capacidad en general.

Esos sostienen en contra que Buenos Aires es la capital natural y debe ser la capital permanente de la República, por razon misma de la aglomeracion de su poblacion comercial é ilustrada, diciendo por otra parte, que privarla de la residencia del Gobierno Nacional, del Congreso y de los ministros estrangeros, seria causar á su comercio un daño de grande consideracion.

Aquellos son contrarios á toda modificacion de la Constitucion;

Otros piensan en contra que la Constitucion Argentina es absurda, porque no dá bastante fuerza ni autoridad al Gobierno Nacional, porque dá demasiada libertad é independencia á los gobiernos provinciales; porque las elecciones son demasiado frecuentes en este pais donde el sufragio universal dá lugar á tantos fraudes escandalosos.

Aun hemos oido decir, que no faltan los que opinan que el pais nunca estará tranquilo, hasta que la constitucion declare la presidencia vitalicia, con bastante poder para hacerla obligatoria en toda la República; diciendo en apoyo de su opinion, mas ó menos revolucionaria.

1° Que la presidencia temporaria es una fuente continua de intrigas que estorban toda buena administracion.

2° Que, si el Gobierno Nacional hubiese tenido bastante poder, habria obligado al importante contingente de Entre-Rios á marchar á campaña, lo que, segun toda probabilidad, habria contribuido á la conclusion de la guerra, despues de unos meses, y habria asi evitado muchos gastos de sangre y de dinero.

3.° En fin, que pueden tomar como modelo de sabiduria, la constitucion y las instituciones del Brasil, á donde se goza de una completa tranquilidad despues de tantos años bajo el cetro paternal y moderador del Emperador D. Pedro II.

Es verdad que no faltan los adversarios de aquellos brazilerófilos, ni los que opinan por el mantenimiento de la constitucion argentina.

En resúmen, si los primeros consideran la Constitucion del Brasil como digna del siglo de oro, los otros consideran la constitucion argentina como una arca santa del edificio de la República.

Entonces, con la amalgama de tantos elementos contrarios, qué puede salir del crisol del sufragio universal?

Tal es la cuestion de trascendencia que interesa del modo mas grave el presente como el porvenir del pais, y sobre la cual se debe contraer la mas escrupulosa atencion de aquellos ilustrados patriotas cuyos estudios, esfuerzos y trabajos tienen en primera vista el amor del bien público y de la patria.

Respecto de la cuestion de saber lo que debe hacerse para contentar á todos, es un problema que los mismos ilustrados patriotas, tendrán sin duda que considerar como de solucion imposible, atento que la perfeccion absoluta es del poder esclusivo de la Divinidad, y que por consiguiente, toda obra del hombre es fatalmente mas ó menos defectiva.

X.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Ayer se reunió esta Cámara bajo la presidencia del Sr. Uriburu—Siendo, aprobada y firmada el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados que eran:

1.° Dos notas del P. E. acusando recibo á las del P. del Senado en las q' se le comunicaba los nombramientos del Sr. J.E. Torrent enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario acerca del Gobierno del Brasil y de D. Juan Thompson en el carácter de encargado de Negocios á cerca del Gobierno Oriental

2.° Dos notas del P. de la Cámara de DD. comunicando en una haber sancionado el proyecto en que se autoriza al P. E. para denunciar el tratado celebrado con Portugal el 9 de Agosto de 1852 y en la otra haber pasado sin alteracion alguna los dos proyectos remitidos por el Senado concediendo por el primero un nuevo término de seis meses para los efectos de la ley de 13 de Noviembre de 1863, que reconoció la deuda procedente de auxilios y suplementos á los Ejércitos Libertadores y ordenando por el segundo la devolucion de las once solicitudes, q acompañó el P. E. á su mensaje de 4 de Agosto de 1865.

3.° Otra del P. E. sometiendo á la aprobacion del Senado el decreto que creyó necesario espedir creando el destino de procurador Fiscal en el Juzgado Nacional de la Provincia de Corrientes.

A la C. de H. y Lejislacion.

4.° Un despacho de la Comision de Hacienda dando un nuevo término para la canalizacion del arroyo del Capitan, á contar desde el fin de la guerra.

Se señaló este despacho como órden del dia para la próxima sesion.

La sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

A LOS ESTUDIANTES.

La Comision Directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos, invita á todos los estudiantes á una reunion que tendrá lugar en el Salon de Grados de la Universidad el Sábado 30 á las 3 de la tarde. Han sido invitados tambien el Sr. Rector y Catedráticos de los diversos ramos de enseñanza.

La sociedad filarmónica de Buenos Aires.

Con el mayor placer informamos á los amantes de la música que la sociedad filarmónica de Buenos Aires progresa rápidamente.

Se han asociado ya un gran número de señoras, señoritas y caballeros tanto nacionales como estrangeros, con el loable objeto de llevar á cabo tan magnífica idea.

Damos á continuacion los pormenores de los tres conciertos de abono, que tendrán lugar el primero el 7 de Julio, el segundo el 30 del mismo y el tercero el 16 de Agosto en los salones del Coliseum.

Nuestro amigo el Sr. D. Juan Horacio Reinken tiene la direccion de ellos, lo que es una garantia de que la ejecucion será brillante.

Se nos asegura que algunos pianistas, los mejores que hay entre nosotros, se preparan á contribuir al mejor éxito de las funciones con la ejecucion de varias piezas en el piano.

Ocho de las mejores sinfonias serán tocadas por una orquesta bastante numerosa.

Entre ellas tenemos que notar la sinfonia *Las esposas alegres de Windsor* de Otfono Nicolai, que tanto ha agradado siempre.

En breve daremos cuenta de una sinfonia que ha llamado la atencion en Europa y que será tocada por la primera vez entre nosotros; es la sinfonia *Taumpauser* de Ricardo Wagner.

He aqui los pormenores de los tres conciertos que no dudamos satisfarán al público.

PROGRAMA GENERAL DE LOS TRES CONCIERTOS.

Sinfonias por la orquesta.

Obertura «Zampa.» Herold
Id «La Nozze de Figaro», Mozart.
Id «Oberon»..C. M. v. Weber
Id «Freischütz», idem.
Id «Ruy Blas», Mendelssohn.
Id «Tannäuser», R. Wagner.
Id «Las Esposas alegres de Windsor», Ottone Nicolai.
Id «Guillermo Tell», Rossini
Id Marcha de Coronacion del «Profeto» Meyerbeer.
Id id «Tannhäuser», R. Wagner.

Coros para Señoras, Señoritas y Caballeros.

Coro de la «Straniera», Bellini.
Id id «Nabuco», Verdi.
Id id la «Muta di Portici», Auber.
Id id «Alesandro Stradella», Flotow.

Coros de Señoras y Señoritas.

Coro de «Il Giuramento», Mercadante.
Id id «Marco Visconti», Petrella.
Id id «La Caridad», Rossini.
Coro á Capella «Ave verum», Mozart.

Coro de Caballeros.

Coro de los Sacerdotes «La Flauta magica» Mozart.

Piezas concertantes.

Finale del tercer acto de la «Marta,» Flotow.
Id id segundo acto de «Alessandro Stradella,» idem.
Quintetto finale de la «Sonámbula,» Bellini.
Quartetto con coro de «Il Puritani,» idem.
Quartetto de «Rigoletto,» Verdi.
Inflamatus Sup.ano-Solo con del «Stabat Mater,» Rossini.
Plegaria, Quartetto-Solo con coro de «Moises, idem.
Terzetto de «Il Lombardi,» Verdi.
Duo de la «Norma,» para dos sopranos, Bellini.
Id de «Le Nozze de Figaro,» para id, Mozar.
Id. de «Il due Foscari,» Verdi.
Aria de «Attila» para soprano, idem.
Id. de «Roberto Devreux» para soprano, Donizetti.
Id de «Puritani» para soprano, Bellini.
Cavatina de la «Saffo» para contra-alto, Pacini.
Id. de «Il due Foscari» para soprano, Verdi.
Canciones andaluces para soprano, Verdi.
Salve Maria para soprano, Mercadante.

Piezas para piano.

Fantasia s. m. de «Lucia» á cuatro manos tocado por dos señoritas, Prudent.
Dos Fantasias de Concierto á 8 manos tocado por cuatro señoritas.
Varias piezas para piano solo tocado por señoras y señoritas.

Piezas para el violin.

Fantasia s. m. de «Norma, J. Artöt.
Fantasia s. m. de «Lucrecia Borgia», id.

Piezas para flauta.

Variaciones de Tulu, Tulu.
Fantasia sobre la cancion «El Ruiseñor, Böhm.

La orquesta consiste de 40 ejecutantes, profesores y aficionados.

Banco Mauá y Ca.

Intereses de la deuda publica fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Pública fundada de aquella República, correspondientes al segundo semestre de 1865 á 1866, se pagaran en el dia 2 y siguientes del próximo mes de Julio, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, todos los dias útiles.

Buenos Aires, Junio 28 de 1866.

Por Mauá y C.
William Leslie.
101 Cangallo 103.

Noticia maritima.

El vapor inglés *La Plata*, procedente de Liverpool, entrado á Montevideo el 22 del corriente habló con la barca francesa *Bella Cubana* procedente de Burdeos con destino á Buenos Aires el 13 de Junio, en latitud 24° 9' Sud y longitud 38° 12' Oeste, sin novedad abordo.

Pasageros.

Venidos ayer de Montevideo por el vapor *Rio Paraná.*

F. del Sar, Rimbaud y un menor, José de la Cueva, Samuel Reyes, F. Fernandez, Magdaleno Veraciertz é hija, Juana Diaz, Juan Caltuna, José Ramos, Bautista Salutegno, José Bella Gamba, Pedro Tribuna, Pedro Visas, José Fernandez, N. Gambeta, M. Buncer, Juan Gutierrez, M. Dominguez, Juan Benjilio, M Mallighin, Ramon Giraldez, M. Carubell, F. E. Fernandez, Rafael Bratan, Bautista Irabalete, Luigi Bianchi, R. Gavachino, Tomas Taylor, Elias de Seon, Jugan Pisano, Ramon Navarro, Justo Bruschins, Juan Stimas, Enrique Baker y sirviente.

Para el Uruguay 23 pasageros.

La Oriental

Ayer partió para Montevideo el vapor *La Oriental.*

El Tevere.

Hoy tendremos en el puerto al vapor italiano *Tevere* con procedencia del Uruguay.

La Julia.

Hoy debe llegar de Montevideo ese vapor trayendo 200 pasageros de transbordo.

Ferro-Carril del Oeste.

Se recibirán propuestas cerradas en la Estacion Central (Parque) las que se abrirán el Jueves 5 de Julio en presencia de los interesados, para el arrendamiento por dos años de la cantina (confiteria) de la Estacion de Chivilcoy.

La Administracion.

Buenos Aires, Junio 23 de 1866.

Belgrano.

El Sr. D. Laureano J. Oliver renunció el cargo de Juez de Paz de aquel partido; y habiendo sido admitida su renuncia, el Gobierno de la provincia ha nombrado al Sr. D. Jorge Gowland, para que desempeñe esa judicatura, durante el resto del año que rije.

San José de Flores.

Los señores Fernandez Rodriguez y ca. han propuesto al gobierno de la Provincia hacer construir el empedrado de la calle real de San José de Flores, desde las tres esquinas de la plaza «Once de Setiembre» hasta tres cuadras mas allá del templo de aquel pueblo.

Salida de vapores.

El vapor oriental «Rio de la Plata» sale mañana para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor americano Julia sale mañana para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

Los vapores italiano «Tévere» y americano «La Oriental» estos dos vapores salen mañana á las 5 de la tarde para Montevideo.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Buques hablados.

La barca inglesa «Omore,» Capitan Sanderson, llegada el dia 26 á Montevideo procedente de Glasgow y con destino para el Rosario de Santa Fé cambió señales con los siguientes buques.

El 30 de Mayo del presente año y en lat. 1° 36" Norte, long. 26° O. con la fragata inglesa *Georgina* procedente de Liverpool, con destino á Iquique, con 30 dias de navegacion sin novedad.

En Junio 10 y en lat. 20° 43" Sud, long, 38° 38" O. con la fragata inglesa J. *M. Jesuahde Londres*, de las Chinchas para Valencia.

El 26 de Mayo en lat. 50° Sud y long. 45° Oeste, chocó ese buque con un banco de hielo, el cual le causó la pérdida del palo de proa; vaupres, parte de la proa y otras averias.

El buque sin embargo no hacia agua, y sigue viaje al puerto de su destino.

Buque sospechoso.

Leemos en «El Telégrafo» de Montevideo del dia 26.

Ayer noche llegaron á esta capital por la via terrestre procedente de Maldonado los capitanes de la polacra española *Valuntaria* y bergantin goleta id *Procer*, llegados ambos buques al mencionado puerto el 16 del corriente procedente de Barcelona, con vino y otros efectos.

Segun la declaracion hecha por los referidos capitanes, el dia 22 del corriente, fondeó en Maldonado muy cerca de su fondeadero, un vapor con bandera inglesa con 3 palos y 2 caños, que sospechan sea peruano ó chileno.

El dia 24 zarpo dicho vapor y tomó rumbo al Este.

Para el Parana y Santa Fé.

El vapor «Tala» saldrá el Domingo desde el Tigre, en combinacion con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana.

Vapor Rio Parana.

Saldrá para Montevideo el Lunes á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurrir á sus agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Si non é vero.

Un redactor de *El Sol*, diario que se publica en Paris, acaba de ser victima en Bruselas de una catástrofe terrible. Paul Bernier, que asi se llamaba, ha sido muerto en un desafio; cuyas circunstancias no pueden ser mas singulares. Salia del teatro, y pisó impensadamente el trage de una señora, que arrojo un pequeño grito de sorpresa. Su acompañante interpretó mal esta esclamacion y volviendo hacia Bernier su cara feroz, provista de un bigote enorme, le apostrofó y aplicó un bofeton. Bernier contestó con otro. Hubo cambio de tarjetas, y se llevaron á la señora desmayada. Al dia siguiente. Mr. Van-Trenk, el hombre del bigote, se presentó en persona en casa de Bernier.

Quedó convenido que se batirian á pistola en un cuarto oscuro, cuyas ventanas estarian herméticamente cerradas, sin testigos. Se debia tirar cuando cada uno quisiera; pero un solo disparo. Dos amigos les vendaron en efecto los ojos y les hicieron entrar en una pieza oscura, los colocaron á cada uno á un estremo del cuarto, les pusieron las pistolas en la mano y se retiraron. Los dos adversarios principiaron á buscarse á tientas: Bernier tropezó con la chimenea.

—¡Que idea! pensó. ¡Mi feroz adversario vá á quedarse atónito!

Y se encaramó por el tubo de la chimenea con sigilo.

—Buscame ahora, se dijo.

Van-Trenk llegó pocos instantes despues cerca de la chimenea y se detuvo.

—¡Bah! dijo. Parece un buen muchacho... Seria sensible hacerle daño, el mejor modo de no herirle es descargar mi arma sobre la chimenea.

Lo hizo... y Paul Bernier cayó herido en el corazon.

El carbon de piedra.

Las máquinas á vapor q' funcionan en Inglaterra representan el trabajo de 30 millones de obreros. La masa de carbon necesaria para calentarlas y la que se emplea en usos domesticos solamente en Londres, durante un año, equivaldria al combustible vegetal que podria dar una estension como la República Oriental materialmente cubierta de árboles. Figúrense ustedes si tienen ó no razon los ingleses cuando llaman *diamante negro* al carbon de piedra.

¿Para quién será?

En *La Gironde* de Burdeos del 26 de abril, leemos esta noticia:

«Gran número de curiosos acuden diariamente al muelle vertical, con el objeto de ver un buque de guerra encorazado que se halla al pié de la maquina de arbolar.

Ese buque, salido de los astilleros de la Compañia del Occéano dicese que ha sido construido por cuenta de una potencia estrangera. Es un monitor con torreones invulnerables, dentro de los cuales se colocan los artilleros que sirven las enormes piezas hoy en uso. Los trabajos continúan con tal actividad, que desde el amanecer hasta horas avanzadas de la noche se sienten los golpes del martillo.»

Sociedad Nacional.

Hoy se reune en la casa de su presidente para tratar de un asunto de importancia. Se ruega á los señores socios la asistencia á las 12 en punto.

El Secretario.

Curso público de historia nacional.

CONFERENCIA XVI.

Mañana Sabado 30 *á las* 8 *de la noche.*

SUMARIO—PRELUDIOS DE LA EMANCIPACION. (1806—1809)

§I. Decadencia de España—Conquista inglesa—Salvacion del pueblo por el pueblo.

§II Influencia de la victoria en el sentimiento popular—Esplosiones democráticas—Propaganda de los prisioneros ingleses—Ocupasion de Montevideo—«*The Sout hern Star*»—Organizacion de las milicias.

§III. Segunda invasion inglesa—Defensa popular.

§IV. Situacion de la capital despues de la victoria—Monarquia francesa y resistencia de España—Los partidos del Rio de la Plata y sus tendencias—Revolucion de 1.° de Enero de 1809—El último virey—Retiro del general Liniers.

Reconquista 151.

El Esmeralda.

Salió ayer á las diez de la mañana con destino á Corrientes.

Lleva al mayor Romero y 32 balijas de correspondencia.

Junin.

Varios vecinos de aquel Partido han presentado al Gobierno de la Provincia una queja contra el Juez de Paz, por los abusos que denuncian; y pide se le mande levantar una sumaria, suspendiéndosele entre tanto en el ejercicio del cargo.

Creemos que el Gobierno debe oir el Juez de Paz.

Conferencia pública.

Las personas que tomarán parte en la conferencia pública que tendrá lugar el 9 de Julio á beneficio de los inválidos en uno de nuestros teatros, son los siguientes Sres.

Dr. D. Juan M. Gutierrez.
D. José Marmol
« Juan Cruz Varela.
« José Manuel Estrada.
Tres estudiantes.

La Comision encargada de los trabajos la componen los Sres. siguientes:

Presidente.
E. Cambaceres.
Secretario.
A. del Valle.
Tesorero.
M. Demaria.
Vocales.
Pedro Passo.
Julio Quintana.
Adolfo Rawson.
José Maria Rosa.

Asociacion protectora de invalidos.

Personas que han sido nombradas para aumentar las comisiones parroquiales.

Catedral al Sud Ignacio La Madrid.
San Nicolás—Adolfo Rawson.
Catedral al Norte—Julian Balvin, Manuel Pineda.
San Telmo—Aurelio y Ernesto French, Juan Rivero.
Socorro—Martin Quintana.

San Isidro.

El Sr. D. José Gregorio Diaz miembro de la Corporacion Municipal de este partido, ha renunciado el cargo que en ella desempeña

Montevideo.

Fechas hasta ante-ayer. Nada de particular ocurria: á continuacion va lo de mas interés:

VIENE LA LUZ—Los opositores al decreto del Gobierno sobre los bancos, van arriando bandera.

Ya empiezan por aceptar aquella medida, aunque le hacen todavia algunas objeciones, por pura forma y por no darse por vencidos prontamente.

La actitud del pueblo les ha hecho comprender, que el Gobierno no habia andado errado al dictar el curso forzoso para salvar la crisis que nos amenazaba.

Ante el bien general, no hay que acordarse del mal que se produce á unos pocos, sobre todo cuando estos pocos son ricos.

ESCUADRA ESPAÑOLA—Sabemos por conducto fidedigno q' aqui se esperan los buques que componen la escuadra española del Pacifico al mando del señor almirante Casto Mendez Nuñez, segun aviso anticipado recibido aqui del Gobierno español.

En consecuencia, queda despejada la incógnita y esplicadas las dudas espresadas por la prensa chilena acerca del rumbo que puede haber tomado.

Asi sabremos tambien á q' atenernos sobre las averias que pueden haber esperimentado dichos buques y que no han de ser de tanta considerecion si se hallan en estado de emprender ese viaje por el Estrecho en la presente estacion.

Por otra parte, observaremos que parecia natural que se hubiera dirijido á Guayaquil ó Cobija, despues del combate del Callao, á menos que el Ecuador y Bolivia no sean tan enemigos como Chile y Perú.

PUÑALADAS—Ayer tarde riñeron dos españoles en el muelle de la Victoria. Uno de ellos recibió una puñalada que instantaneamente le causó la muerte.

Sellos y lemas.

En Paris se ha vendido por la suma de diez mil francos, una coleccion de sellos en lacre representando las divisas y emblemas de la nobleza europea y de muchos célebres literatos y hombres de ciencia.

El lema de Mr. Michelet dice: «En aras de la esperanza.»

El de Alejandro Dumas: «Todo pasa, todo cansa, todo muere.»

El de Victor Hugo: «Hacer y deshacer.

El de Lamartine: Spira, ópera. Et nunc ot semper.

El de Balzac: «La razon me obliga.»

El de Carlos Nodier: «La razon lo quiere.

Y por último el de Adolfo Adam: «Ni espero ni temo.»

Materiales.

Llegó á Montevideo de Glasgow con destino al Rosario, la barca inglesa «Ogmore,» conduciendo materiales para el ferrocarril Central.

De Cardiff llegó tambien con escala e Lisboa el bergantin ingles «Wild Ware» con materiales para el mismo ferrocarril.

Misa.

El Sr. Canónigo polaco celebrará hoy la misa solemne en la iglesia de la Merced á las once del dia por los bienechores de la Polonia.

Organizacion.

El *Jornal do Comercio* publica una estensa órden general del Sr. Baron de Porto Alegre dando la organizacion necesaria, á su ejército para entrar en operaciones.

El Rio Paraná.

El vapor de ese nombre llegó ayer de Montevideo y siguió viaje para el Uruguay á las 10 de la mañana, llevando 14 balijas de correspondencia.

El Paquete.

Hasta la hora de salir el *Rio Paraná* de Montevideo, aun no habia llevado á aquel puerto.

Hoy es indudable que lo tengamos en nuestro puerto.

Cañuelas.

Sabemos que hace meses que las familias menesterosas de los G. N. de aquel Partido, que se hallan en el ejército, no reciben el socorro de que disfrutaban.

El Sr. Dillon ha devuelto cinco mil cien pesos que corresponden á esas familias, por la suscricion de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, á causa de no habérsele requerido por el Juez de Paz de Cañuelas esa suma para ser distribuida entre las familias mencionadas.

Templo de Ranchos.

Publicamos en la «Nacion» de ayer la nota que la municipalidad del Partido de Ranchos ha dirijido al Sr. Alsina felicitándole por su advenimiento al Gobierno de la provincia.

Si son laudables los sentimientos patrióticos, que en breves palabras están consignados en aquel documento, no lo es menos la espontánea decision con que, aplaudiendo la municipalidad de Ranchos el programa inaugural de la Administracion Alsina, se ofrece á segundarla hasta donde alcance la accion que le compete.

Un Gobierno que lleva por cortejo el sufragio y la cooperacion de sus conciudadanos, puede desde ya garantir el buen éxito de sus tareas administrativas.

Por lo demas, creemos que el Sr. Alsina no desoirá las indicaciones con que la Municipalidad de Ranchos le pide su atencion á las necesidades del partido, cuyos intereses y adelantamiento está encargada de promover y entre ellas las de llevarse á cabo la obra del templo, cuyos trabajos estan notablemente adelantados, y no pueden terminarse por falta de fondos.

No es preciso demostrar que el primer deber de los gobiernos, es propender á cimentar los principios religiosos, que formando sin duda la base de la moral individual, garanten el buen órden de la sociedad, la prosperidad y la ventura de los pueblos.

Ademas, confiamos en el tino y buena voluntad que el Sr. Seijas, comisionado por aquella corporacion á fin de obtener del Gobierno los fondos necesarios para realizar esta obra, ha desplegado hasta ahora.

Sabemos que ha sido muy favorable la acojida que el Exmo. Sr. Gobernador ha dado á la peticion de este caballero, ofreciéndole de parte del Gobierno la mas decidida cooperacion.

«El Kansas.»

El vapor de guerra americano «Kansas» que se halla actualmente en el puerto, está artillado con dos piezas de 9 pulgadas y una de 11 pulgadas giratoria, cuyo peso es de 1600 libras, sistema Dahlgren, una de bronce riflada giratoria de calibre de 30 libras, dos de bronce rifladas de 20 libras sistema Parrot y 3 piezas mas de varios calibres. La máquina es de fierro de 300 caballos y fué capturada de un buque ingles que la conducia para los Estados del Sud y que trató de forzar el bloqueo, y el «Kansas» fué construido espresamente para la máquina.

Hemos sido informados que este buque quedará en el puerto hasta el 5 del próximo para hacer la salva de costumbre el 4 de Julio aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Direccion General de Correos.

Lista de las cartas certificadas en la Estafeta Central el dia 28 de Junio de 1866.

Luis Croce, Doroteo Olmos, Andrés Cheppis, Gius A Closa, Mick Cusack, Encarnacion Corvalan, Michel Nailon, Evangelista Coronel, Salvador Maldonado, Juan Las, John Martin, Percy Biovell (2) José Resio, Manuel A Iramain, Juan Fernandez, Patricio Ochoa, John Harrison, W. Lecoin, Davide Romano Allan M. Kenzie, Juan B. Benetti (2) Carlos Ferri, Mensagerias del Comercio—Nicanor Molinas, José Manuel Moreno, Rufino Silva, Rufino Verela, Isidro Dalio, Pedro B. Benavidez, Fernando Centeno, Antonio Urraco, Augusto Carrié.

Otro.

Cartas del ejército aliado existentes en el Correo.

Acevedo Pepa, Alvarez Aurora, Alvarez D. Arredondo A. Enma, Brila Pilar, Burgos Francisca, Carrizo Maria F. Carreras Gavina (2,) Calamor Lescano Maria, Gauta Alejandro, Gonzalez Jacinta, Garcia Dolores, Gonzalez Jesus, Lemos Justa M. Ezigia Martinez, Martinez Faustina, Massi Eustaquia, Moreira Sebastiana, Navarro Manuela, Osuna Tiburcia, Toledo Agustina, Quiros Dominga, Quiros Agustina, Rondo Mercedes, Risso Anna, Suarez Justa, Salomon M. Paula, Sosa Biviana, Izquierdo Bernarda.

Documentos Provinciales.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires Junio 28 de 1866.

A la Honorable asamblea Gral. Legislativa

El plazo acordado á los arrendatarios y subarrendatarios para presentarse á la compra de las tierras públicas que ocupan, espira el 1° del entrante Julio.

Como el P. E. ha sometido á V. H. un nuevo Proyecto de Ley de tierras para realizar su venta, proyecto que ha dado márgen sin duda, para que los ocupantes de ella no se hayan presentado todavia á la compra, cree de necesidad y justicia suspender los efectos de la ley de 1864, en cuanto impone la obligacion que impone el arrendatario y subarrendatario de presentarse á la compra, hasta tanto que la Honorable Asamblea se expida sobre el proyecto últimamente presentado.

Este es el objeto que viene á llenar el Proyecto que el P. E. tiene el honor de acompañar y cuyo urgente despacho encarece.

Dios guarde á V. H. muchos años,

ADOLFO ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.
MARIANO VARELA.

PROYECTO DE LEY.

El Senado etc. etc.

Art. 1.° Se suspenden los efectos del art. 3.° de la ley de 14 de Noviembre de 1864 en la parte que impone la obligacion á los arrendatarios y subarrendatarios de presentarse en un plazo determinado á la compra de las tierras públicas que ocupan.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

AVELLANEDA.
VARELA.

Incendio.

Leemos en la «Voz del Progreso» periódico de Tortosa:

«Un hecho altamente criminal y que reprobamos con toda indignacion, ha tenido lugar en las playas inmediatas donde se ha ejercido hasta ahora la pesca.

Aludimos á un incendio que ha devorado las barracas de los pescadores en el sitio llamado la «Encañazada» con todos los enseres y útiles peculiares de su industria, y cuya pérdida se hace subir á mas de 4 000 escudos.

Deseariamos que se averiguase cuál ha sido la causa de este siniestro, y si es una mano criminal, que cayese sobre su autor el rigor de la ley.»

Visita.

S. M. el Emperador del Brasil acompañado de sus edecanes y otras personas visitó el dia 13 el encorazado «Medusa» donde permaneció desde las 8 y media de la mañana hasta el medio dia.

Cuarentena.

La barca italiana «Lengi C. Rondamina» llegada á Montevideo procedente de Génova, fué puesta en cuarentena por haberse muerto un hombre en el viage.

Consejo de guerra.

En el «Rio Grandense» del 12 del mes que corre. leemos lo siguiente bajo ese rubro:

«Nos informan que el señor Canavarro, pronto va á partir para la capital á fin de responder al consejo de guerra. Recibió por intermedio del señor General Baron de Porto Alegre un aviso del señor Ministro de la Guerra para que se reuniese al ejército del Sr. General Osorio, porque allí tendrá lugar el mismo consejo.

«Esta noticia no la tenemos empero oficialmente.»

Quejas contra el machete.

Con este epigrafe leemos en un diario de Montevideo.

El 3 del corriente a la noche, un marinero italiano de la *Veloce* fué brutalmente herido en la cabeza por un celador que se hallaba en la puerta del mercado, sin mas motivo que una simple contravencion a los reglamentos policiales, que pudo y debió reprimirse de otra manera, desde que el herido no provocó ni llevaba armas.

El 24 a las once de la noche ocurrió un hecho mas grave a consecuencia de una disputa en un baile público. Al salir varios marineros de aquella nacionalidad, fueron atacados encarnizadamente por los serenos, y á duras penas pudieron refugiarse en sus botes, llevando tres heridos.

«Estos sucesos han motivado reclamaciones del Sr. Barbolani al Gobierno, y es probable que se haga justicia, practicándose antes las indagaciones necesarias para convencerse de la culpabilidad de los ajentes de la autoridad, de cuyas esplicaciones no es posible prescindir por mas caracterizados que sean los cargos contra su conducta.

Aviso Oficial.

Del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Con esta fecha, S. E. el Sr. Vice Presidente de la República ha concedido el execuatur á la patente espedida a favor del Sr. Giovani Pigretti como Agente consular de Italia en Gualeguaychú.

Buenos Aires, Junio 28 de 1866.

Delfin B. Huergo.
Subsecretario de R. E.

Médicos brasileros.

El vapor *Pedro II*, procedente de Rio Janeiro y Rio Grande, ha traido cinco médicos para el ejército imperial, que son los señores José Zacarias de Carvalhol Udorica Lirme da Rocha, Juan Manuel do Sacramento, Juan Paolo Couvea y Enrique Grave.

Ese buque conduce tambien un cargamento de pertrechos de guerra, ó lo que es lo mismo, elementos para contribuir á que trabajen los referidos facultativos.

Un hombre grande.

Los habitantes de Rio Grande se divierten actualmente en ver danzar y tocar el cornetin de piston á un caballero británico de 30 años de edad, cuya estatura es de 32 pulgadas,—menos de una vara.

Para mejorar las razas.

La barca francesa «Notre Dame de Victoire» llegada anteayer del Havre, á Montevedeo, trae 3 caballos enteros magnificos y mas de 300 ovejas y carneros padres de cabañas muy acreditadas.

Ese interesante cargamento pertenece al Sr. Giot, dueño y fundador de un establecimiento cuyo negocio es la reproduccion y venta de animales que pueden mejorar las razas.

Buques entrados á Montevideo.

Dia 26—De Cardiff el 19 de Marzo, con escala en Lisboa y con destino para el Rosario de Santa-Fé, bergantin ingles «Wild-Wave,» capitan Smith, con útiles para el ferro carril.

Havre, el 21 de Mayo, fragata francesa «Notre Dame des Victoires.»

Génova el 24 de Febrero y de Tarragona el 4 de Marzo, polacra italiana «Gabriele» sigue para Buenos Aires.

Génova barca italiana «Luigi E. Rondanina,» á Gavazzo y Mazzini, con pasajeros y surtido. Quedó en cuarentena por haberse muerto un hombre.

Quedaban á la vista una zumaca española, un bergantin danes y una barca sin bandera, todos del Este.

Fondearon en el puerto de Maldonado las zumacas españolas «Voluntaria y Procer» ambas procedentes de Barcelona con cargamento de vinos etc.

Hamburgo, bergantin goleta holetades «Zoerner» á tock y ca. con surtido.

Rio Janeiro el 4 del corriente, goleta hamburguesa *Elizabelk*, capitan Schuldt, con 210 toneladas carbon.

Rio Janeiro el 30 de Mayo, barca francesa *Camarsac*, capitan Gourdet, con 274 toneladas carbon de piedra.

DIA 27

Matanzas el 8 abril, bergantin goleta español *Ocala*, capitan Pedro Pages.

Puerto Alegre el 17 del pasado, goleta austriaca *Labora*, capitan J. J. West.

Cardenas el 1° de Abril polacra española *Clementina*, capitan Jaime Sensal.

Matanzas el 1° de Abril, barca española «Joven Enrique» capitan Cayetano Roig.

Amberes el 1° de Mayo, bergantin dinamarques «San Tomás» capitan H. Leebeck.

Cardiff el 18 de Abril, barca italiana «Resurezione» capitan Juan Moglin con 14 de tripulacion a Lumb hnos. con 691 toneladas carbon de piedra; sigue para Buenos Aires.

Glasgow el 23 de Abril, bergantin inglés «Fanny Fothergill» capitan Juan Hughes.

Pernambuco el 13 del pasado, bergantin goleta brasilero «Beberibe» capitan J. Manuel Vieira.

Hamburgo el 8 de Marzo, bergantin goleta holandes «Zwerver» de 220 toneladas, capitan R. H. Schuth.

Hamburgo, barca hamburguesa «Ida Maria.»

FONDEADOS FUERA DEL PUERTO—DIA 27.

Paranaguá, bergantin ingles «Ellen Picard» con cargamento de yerba.

Habana, barca española «Jóven Enrique,» consignada a E. Ochoa hijo y ca. con 1001 cajas azucar, 3000 cigarros y 150 pipas caña; sigue para Buenos Aires.

New-Castle el 28 de marzo, bca. italiana «Michele» de 397 toneladas, cap. Salvador Scalese con 14 de tripulacion. á C. Brandes con carbon: sigue para Buenos Aires.

Glasgow con destino para el Rosario, barca inglesa «Ogmore» á la órden, con útiles para el Ferro Carril.

Al público.

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos, que algunos individuos á nombre de esta se ocupan en pedir suscriciones, se previene que las Comisiones nombradas al efecto, irán munidas de una autorizacion. Ellas aun no han principiado sus trabajos. Por consiguiente, se avisa al público para que no sea sorprendido por los caballeros de industria.

CRÓNICA LOCAL

La noche de San Juan—Si nuestros lectores gustan retrocederemos algunos dias y visitaremos al Sr. D. Juan de Uñate, honorable boticario, cuya casa en la noche de San Juan se habia convertido en un verdadero un jubileo, merced á la feliz casualidad de haber nacido este señor el dia de San Juan Bautista del año 1826.

En la última noche de San Juan, que puede llamarse propiamente noche tolerada, este señor habia reunido en su casa á todos sus amigos acompañados de sus nobles esposas.

Alli nos encontramos con nuestros antiguos conocidos D. Crepúsculo Sorbete, D. Ruperto Matamonos, Juanillo, el epigramático y otros muchos de la misma especie.

Don Juan se ha vestido de gala.

Le he sacado el *verdin* á un frac verde con botones amarillos, que codiciarian, para enriquecer su museo los anticuarios como Carranza, F. Madero y Varela.

Doña Agripina *amarga* mitad de Uñate, hace con mucha *limpieza* y perfeccion los honores de la casa.

Juanito primogénito de D. Juan, grita que se las pela, y prende cohetes en compañía de algunos muchachos del barrio, que saltan alborozados, por encima de un monton de virutas encendidas.

En la sala se encuentran reunidas diez señoritas que saben de memoria «La flor de un dia» y se ven obsequiadas por otros tantos dandys que ostentan en el ojal izquierdo de la levita una flor, que las niñas se han desprendido de la cabeza á imitacion de la heroina de la comedia.

El Sr. de Uñate, anda de un lado para otro, diciendo piropos á las muchachas y echando pullas á los mozos.

Se dirige á una pareja que está entregada á si misma y en tono burlon les dice:

Rufinita la flor del barrio,
Lindolfo Parrilla su relicario.

Por esta chuscada recibe D. Juan estrepitosos aplausos de toda la concurrencia.

La niña se pone encendida, y el galan baja los ojos y castiga sus pies rudamente con una varita que es como dice Larra su desempeño.

—A bailar muchachas! dice D. Juan, ya ha venido el *organero*.

Efectivamente, el organista habia llegado y entraba *renqueando* a la sala con un cigarro suizo en la boca y el sombrero en la cabeza.

—¡Abajo ese sombrero! ¡que apague el tizon! gritan en coro las damas y caballeros.

—Si, mi amigo, dice don Juan, esto no es de buen tono, deme usted su sombrero y apague su cigarro.

El italiano mira en torno de si, y con mucha calma, apaga el cigarro, lo mete detras de la oreja, y deposita su sombrero debajo de la silla.

—¡A bailar, a bailar muchachas! y dirijiéndose a las señoras, dice D. Juan, afuera las piernas rotas, que la sala es chica! Y las pobres señoras desfilan como una majada de ovejas, presididas por Doña Agripina que se abre paso a codazos.

—Usté D. Crepúsculo, será el bastonero, grita D. Juan al Sr. Sorbeto que saborea un mate cebado en una torre de plata, detrás de la cama del dueño de casa.

Diez parejas bailan desaforadamente en la sala. Los muchachos entusiasmados, prenden cohetes en el patio y uno de ellos tiene la temeridad de arrojar una gruesa en la sala.

Las niñas gritan, las señoras se desmayan, D. Juan se impacienta, y aplicando su rodilla en la parte inferior del muchacho, lo lleva a empujones hasta un pequeño cuarto y lo encierra. Se restablece el órden, las niñas vuelven a sus asientos, y a invitacion del Sr. Uñate se empieza a jugar a las cédulas. Un jóven de corbata solferino se encarga de leer los nombres de las señoritas. Doña Agripina de los caballeros, y D. Juan que se precia de exelente lector, los versos de estos y el señor Matamonos los de aquellas.

Silencio sepulcral:

Lee el de la corbeta solferino: *Rufinita Matamonos.* ¡Oh casualidad! dice Da. Agripina *Lindolfo Parrilla!*

¡Trampa! ¡trampa! grita Rufina, eso no puede ser, es mentira!

—Mi muger no miente nunca! dice Don Juan.

¡Bravo, bravo! gritan todos aplaudiendo estrepitosamente.

—¡Silencio voy á leer los versos!

Por qué indolente no te reclinas,
Aqui en mis brazos, mi amado bien?
Ven, y en tus ojos con que fascinas.
Osculos puros imprimiré.

Uñate que es muy *chusco*, en vez de *osculos* dice otra palabra; que es recibida con gran aceptacion y vivas demostraciones.

Matamonos que está picado con la trampa que le han hecho á su hija, lée en tono grave:

De amor me tienes herida
Tu voz dulce al escuchar:

Aqui se detiene D. Ruperto, y dice. Yo no leo esto, mi hija es incapaz de decir, cosas tan *insinuativas.*

¡Qué lo lea, qué lo lea! gritan todos.

—¡No, y mil veces nó!

—Yo los leeré, contesta D. Juan y arrebatando el verso de las manos de Matamonos, continua:

Ven, novio, ven que la vida
Quiero á tu lado gozar.

—¡¡Bravo!!

—¡Ay, ay, ay! me desmayo, dice la niña, ta ita, venga usté aca!

—¡Farsantes, contra farsantes, refarsantes ¡pobre Rufinita!

—Señores, yo no quiero que en mi casa haya alborotos, y mucho menos en dias tan *culminantes* como el presente.

Haga de cuenta Rufinita que no ha dicho usted nada; todos sabemos bien que usted es doncella, y recatada, estos no son sino caprichos de San Juan, con que asi pelillos á la mar y siga la danza, dijo D. Juan, dirijiéndose al organista.

—¿Y las *céludas*? preguntó una niña.

—Son nocivas á la amistad, y sus heridas solo con bailes se curan, contestó Uñate.

—Como se conoce que es farmacéutico, dijo Sorbete, y dió órden como bastonero de romper el baile.

Los mozos se entretienen en pisar á varias señoras que se quedaron en la sala con el pretesto de las cédulas las cuales á cada pisoton, maldicen por lo bajo, y por lo alto contestan con un «no hay de qué» al «usted dispense» de los caballeros.

Los pisotones triunfan por fin y las señoras se retiran al dormitorio.

El organista se empieza á dormir, y los muchachos que se han introducido en la sala le meten cucuruchos de papel en la nariz, y el pobre italiano estornuda que se las pela regando, la cara de las parejas que pasan por su lado.

El gran mariscal, que ha dado treinta batallas en el dormitorio con las señoras, busca con mucho empeño á D. Juan para decirle que el mate tiene gusto á polvora.

—No es estraño, dice D. Juan, porque los los muchachos han tirado cohetes en la cocina; pero no le dé á usted cuidado, pues la pólvora es *hijiénica*, *antipasmódica amarga.*

—Por eso será que no mueren casi soldados en nuestro ejército. ¡Ya se ve, andan entre la pólvora!

En esto se presenta Juanillo el epigramático y todos le piden un verso á grandes voces.

—Señores yo ..

—¡Nada, nada, que diga algo!

—El tema....

—No, versos, versos!

—El pié digo....

Todas las señoras, se creen aludidas y se miran sus piés medios torturados por los danzantes. Entonces se adelanta el gran mariscal y dice.

—Haga usted, un verso en que hable de D. Juan, de pólvora y del obsequio que hoy nos hace:

El señor D. Juan de Uñate,
Boticario....doctorado,
Nos dá riquisimo mate
Con pólvora salpicado.

—¡Bravo, bravo! dicen todos,

—Alusion personal, grita D. Juan, eso dice mi tocayo porque yo no les he dado buen mate, pero sepa usted que ningun pelagato me escupe en la cara, y menos en mi casa, y dando un puñetazo sobre el órgano, dijo: Se acabo el baile cada chancho á su estaca!

Los mozos armaron una silbatina, las muchachas corrieron dejando en pos de si sus vestidos hechos jirones, las señoras buscaban á sus hijas, los muchachos que se habian quedado dormidos en el suelo, fueron despertados rudamente por los pisotones de los que huian, el organista cobraba cincuenta pesos, el gran mariscal comparaba aquello con la batalla del 24 de Mayo, D. Crepúsculo queria apaciguar á D. Juan Matamonos q' buscaba á Rufinita q' estaba hablando con Lindolfo en un rincon, y Juanillo, se metió debajo de la cama de doña Agripina, y esta lloraba á cántaros diciendo que lo que pasaba se lo habia pronosticado un huevo que dejó al sereno la noche antes.

A las tres de la mañana, la casa del señor don Juan Uñate, estaba en el mayor silencio, solo se ve a á D. Juan en traje de cama con un gorro blanco, y una vela, buscando, por todos los rincones, dos monumentales mates de plata que habian desaparecido bajo los pliegues de la capa de uno de los convidados.

Despues de mucho andar, se metió en cama esclamando ¡malditos mates causa de mi perdicion! maldita noche de San Juan!

Anecdotas—Un señor tan calvo como pretencioso, era el blanco de las pullas que le dirigia una jóven sobre su calvicie.

—Señorita, respondió el *pelon*, la yerba no brota sobre los volcanes.

—He notado replicó la linda burlona que tampoco brota en los desiertos.

* *

Hay en los alrededores de Belgrano una familia tan perezosa, que para estornudar se juntan dos: uno hace el movimiento de la cabeza y el otro el ruido que lo produce.

¡Dios los bendiga!

* *

¿Pero porqué amigo mio habeis casado á vuestra hija con nuestro mas encarnizado enemigo?

Por pura venganza respondió el padre.

Un cura ingenioso decia de un hombre que solia comer de gorra y que era ademas gran murmurador.

—Este hombre no abre jamas la boca sino a costa agena.

El epílogo del drama. *El mes de Junio*—¡Yo espiro! Mi reino por doce pesos!

El Paraguay ¡Adios, adios!

El mes de Julio—¿Llegó el momento?

Junio. Aguarda un poco que todavia quedan algunas horas.

Lopez ¿Teneis algo que disponer?

Julio (ap.) Me revienta este viejo por pesado.

Junio. He vivido seiscientas veinte horas, victima de los escesos de mis enemigos. He pasado muy malas horas. ¿Quién no tiene su cuarto de hora? Tuve mis dias de cólera..! Quién no los tiene en su vida? Tuve mis distracciones como una mujer cualquiera. Hice incomodar á Lopez y encareci la fariña. ¿Qué importa? me han insultado porque no me han comprendido. Adios sociedad insolente, yo te maldigo!

Lopez.—Ah miserable! Piensas disculparte con calemburgs mas ó menos ingeniosos? Estoy fresco.

Junio. ¡Y tan fresco! comienza Hover, el cielo llora mi partida.

Lopez;—Pobre anciano, morir tan jóven!

Junio (ap.) Este Lopez tan bruto como siempre.

Junio. ¿Ha venido ya ese muchacho?

Julio. Si señor aqui estoy, para servirá los aliados.

Junio. Acercate pichon.

Julio. ¿Me vas á dar algo?

Junio. Has llegado al gran pais del mundo al pais de Solano Lopez, en tu reinado vas á suceder cosas muy gordas.

República. A creo lo mismo.

Junio. Pues bien, quieres saber lo que te conviene? Procura ser una cosa asi. como mi padre Mayo. Señores abur!

Un reloj da las doce.

Todos. Las doce.

Julio. ¡Afuera todo el mundo! El estado soy yo! va á hundirse el Paraguay! Mañana daré mi programa.

Teatro de la Victoria—Esta noche se pondrá en escena la graciosa comedia *El Coronel y el Tambor* y la petipieza *Alumbra tu victima!*

La señora Carbajo trabaja perfectamente en el rol de tambor, y Cuello esta inimitable.

Jeremías.

Ay! del infame que con rostro enjuto
Ve sufrir al mendigo,
Y a quien no mueve la orfandad del luto
Ni el llanto del amigo.
Ay! del inicuo que con alma impura
Y mentirosa boca,
Destila en la virtud hiel de amargura
Y áun Dios que niega invoca.
Profeta falso, sacerdote impio
Predica la justicia;
Y en la ambicion de humano poderio
Tu corazon se envicia.
Adónde está tú Dios? ¿Dónde el calvario
Que purifica al mundo?
Huye la fé tu impúdico sagrario
Que mancha lodo inmundo.
Si quereis que la luz del cristianismo
Penetre al universo,
La mentira arrojad y el fanatismo
Del corazon perverso.
Y mostrad a los ojos del que ansia
Alcanzar ese cielo,
No el Dios oculto tras la noche umbria
Como un fúnebre velo;
Sino aquel Dios que donde quiera muestra
Su faz bella y augusta,
Que tiende al triste y al feliz su diestra,
Que con terror no asusta.
Ese Dios que proclama en su lenguaje
Con espresion sublime,
El saugriento suplicio del ultraje
Que el amor redime.
Y ay! del que entonces con su lengua impia
La ponzoña derrame,
Y aun ciego en los pavores de la orgia
A la inocencia infame!
Ay! del inicuo que el martirio vence,
Que a las almas engaña,
Y con una creencia a que no entiende
De Dios la gloria empaña.

(P. A.) *Guillermo Malta.*

El barro—Protesto una y mil veces contra el barro. Esto es inaguantable, fastidioso, insufrible.

Voto porque los carruages sean tan baratos, tan baratos, que hasta los cronistas podamos andar en ellos.

Con la lluvia menuda de estos dias, y el barro su consecuencia lógica, la crónica tiene que ser fiambre, fiambrisima.

No podemos pescar noticias; los tipos que pasan, todos son de una analogia aburridora. Mirad cualquiera, y lo vereis de zapatos de goma, el pantalon doblado y parlota.

Si no fuera el reverso de esta medalla... las hermosas piernas, en gracios pies, la esbelta pantorrilla de alguna que otra transeunte.... Pero en cambio, cuantos engaños tambien... ¡Cuánta cocinera, ...rada de atras nos pega soberano chasco! ...protesto, protesto nuevamente.

Belgrano—El ilustrado *ex-gobernador* de este partido, *renunció* el cargo que hace algun tiempo *le fué quitado*. El gobierno provincial aceptó esa renuncia y nombró para desempeñar el Juzgado de Paz de ese partido, al honorable vecino de D. Jorge Gowland.

La poblacion del bellisimo pueblo de Belgrano, está de felicitaciones con la eleccion tan acertada. Lo están tambien los patriotas de la partida, ante la risueña perspectiva de continuar comiendo alfalfa, y no leas ó cola de zorro como les propinaba en otro tiempo en cuenta de buen pasto.

Planos—Se hallan en venta en esta imprenta los planos de la batalla del 24 de Mayo.

Compadres—Esta noche se sortearán los individuos é individuas que servirán de padrinos á los novios que hizo San Juan; pero sucede siempre que los novios se quedan en ese estado y los compadres no pueden prestar sus importantes servicios.

Esto disgusta mucho á todas las muchachas.

La cavilacion—Es la enfermedad mas estúpida que el hombre puede tener.

Cavilar, equivale á desesperar y cuando se llega á este caso ¿qué es lo que se obtiene. Ideas oscuras, pensamientos tenebrosos y deseos de cosas que se presentan en la boca de una pistola.

Creemos que sin la cavilacion no existiría el suicidio, y aun el si es posible, ninguna clase de crímenes.

Generalmente cuando el hombre cavila es por la razon de que se halla en la miseria, y al hallarse en ese estado, tal vez sin pan que dar de comer á sus hijos, entra este á abarcar de una sola mirada las vicisitudes á que está sujeto.

Ve entonces que no tienen recursos y que á los otros le sobran; que él muere de hambre mientras que los otros andan en opulencia; y al observar este cuadro tan desigual, cruza en su mente el conjunto de miles de pensamientos q'lo aterrorizan y enfurecen.

¿Qué razon hay, esclama, para que aquel sea mas feliz q' yo? Porqué mis hijos carecen de todo cuanto los suyos vivenen la abundancia? Mi cuerpo y me ser son de la misma especie y hechos por una misma mano; luego entonces, tanto derecho me asiste á mi de ser rico como á él para no ser pobre.

Y al entrar en esa senda, al pensar de esta manera, el hombre blasfema, pues niega con sus cavilaciones la existencia de Dios. El comprender que existe un motivo para que otros disfruten mientras que él carece de todo, y al no comprender esto, deja de ser creyente para convertirse en ateo.

En su consecuencia, el cavilar sinigfica el camen de la perdicion de un hombre y por lo tanto, debe ser titulado este estado como nocivo á la salud moral.

Cuadro.—La litografía de Clairaux núm. 63 que hizo el plano del combate del 24 que distribuyó á sus suscriptores la *Nacion Argentina*, ha publicado ahora un cuadro litográfico en que está represertado dicho combate.

El Señor Clairaux ha conservado ya de está manera el recuerdo histórico de los principales episodios de la guerra del Paraguay y por esto solo, merece la proteccion del público, siendo por otra interesante el tener tanto el nuevo cuadro de la batalla como los anteriores.

Mortalidad del dia 27 de 1866.

Andrea Denis, 51 años, casada Argentina.
Manuel José Ocantos, 9 meses id.
Gabriel Tenaz, 48 años español.
Benito Loreto Gomez 6 meses argentino.
Agustin Escura 70 años casado africano.
Manuela Josefa Prado 90 años viuda argentina.
María Valle de Salape 67 años Itatiana.
Antonio Gallo, 41 años casado Italiano.
Manuel Uteda 38 años id español.
Florentino Gorosito 6 dias argentino.
Casimiro Torres 1 año argentino.
Santiago Dominguez 2 años id.
Jacinta Morales 35 años casada id.
Filomena Barbien, 6 meses id.
Pablo Rocca, 15 meses id.
María Luisa Pasia, 7 dias id.
Matías Olegui, 94 años viudo Austriaco.
Ignacio Frias 8 dias argentino
María Ferraris 11 meses id.
Ramon Diaz Velez (mendigo asilado) 86 años soltero africano.

El Barbero de Sevilla—Con motivo de seguir indispuesta la Sra. Briol, se representará esta ópera en lugar de la «Fuerza del Destino.»

El toison roto—Este magnífico drama subirá á la escena por primera vez el Domingo en el teatro de la Victoria.

Merece verse.

El Sr. Buzon—Un amigo nuestro! colocó en la puerta de su casa un buzon, y como en la chapa de bronce decia *buzon*, una señora del barrio se acercó al dueño de la casa para preguntarle, quién era ese Sr. Buzon que se habia mudado en dicha casa.

Teatro Argentino—Por indisposicion del Sr. Keller la funcion anunciada para el 29 de Junio tendrá lugar el Domingo 1° de Julio, ver el programa.

El tuerto Piñero—Este Senador carambola diz que anda muy alegre por que ya cuenta con el triunfo de su proyecto de elevar la capital al Fraile Tuerto.

Como este vicho venenoso siempre tiene su vista su interes particular, es preciso averiguar qué interés tiene en que aquel punto sea la capital de la República.

Dicen que D Martin cuenta con que en el Fraile Muerto la vida es muy barata, y que con dos reales bolivianos tendrá para mantenerse una semana entera, de modo que podrá sacar integro su sueldo de insultador de oficio en el Senado.

Dicen tambien que en el Fraile Muerto hay una yerba milagrosa con que D. Martin piensa curarse el ojo tuerto y sacarse el diablo que tiene en el cuerpo desde su niñez.

He ahí los secretos móviles de D. Martin, y en advertimos que donde las dan las toman.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 28 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Onzas fuertes vendidos......... Fts.	111,305	
Primer precio	25.90	
Siguientes	25.85	
Sábado 30 de Julio	25.90	25.95
Varios plazos	26.10	25.95
Ultimo al contado	25.90	

Bolsa de comercio.

El metálico continua en baja.
Se vendieron

5,805	al contado	de ps.	25.85	25.9	cts	
9,000	para el 30 de Junio		25.90	25.95	id	
1,000	id id 7	julio		25.95	id	
9,000	id id 14	id	26.10	25.95	id	
5,500	id id 31	id	26.15	26.20	id	

VENCIMIENTOS.

32,000 ps. fts.

FRUTOS.

100 cueros vacunos campo	100	pda	
100 id id id	98	id	
100 doc. cueros lans. al barrer	75	90 doc	
40 id id id	95	id	
50 id id borrega	48	arb	
50 id id id	52	id	

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno ps.	190	195	fga
100 id id regular	180	182	id
100 id id	185		id
100 id maiz en espiga	160	165	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Marihinho de Pernambuco se ha vendido el cargamento de azucar compuesto de 950 barricas y 250 medias, el blanco á 19 1|4 rls. fts. en depósito; y 6 1|4 rls. fts. id id el quebrado. De los depósitos 50 bordalesas vino Burdeos buena clase á 580 despachado. 60 bolsas arroz de la India á ps. 36 despachado.

Sigue detallándose la yerba por un buque de Paranaguá á ps 46 y 47 arroba despachada.

Montevideo.

Junio, 27 de 1856.

VENTAS DE IMPORTACION.

Depósitos y detalles.

Por «Speedwell» de Rio Janeiro; 25 sacos café mca. A 1 y A 3, 12 ps. 70 qq. dto.

Por «Buenos Aires» de Rio Janeiro, 8 cjs. ticholos finos, 9 ps. 70 dto. 4 id id entre finos 8 i. 70 id.

Por un buque del Havre 50 barricas azúcar refinada 2 id 34 arrobas dto.

Por «Irent» de Burdeos, 30 bs. vino marca Rossc á 18 id 20 dto.

Por «General Garibaldi» via Buenos Aires 50 barricas yerba marca Orazio y A R Santos. 25 arrobas dto.

Por «Amvenitas» de Paranagua, 55 tercios á 1 ps. 65 (barrer) dto.

Se puso en venta el cargamento de «Ocatos» Santanzas.

Depósito.

40 bolsas arroz glace.........	1 ps. 60 dto
50 « fariña.........	70 cts
20 cajones té perla.........	50 « dto

El paquete francés no se avista aun.

El Corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la remision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio, el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdividida en cantidades segun mas convenga para el que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. Green—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los descuentos de	metálico	9 p.§ al año
	m'da corr'te	13 «

Se abona

A los depósitos en	m'da corr'te	10 p.§ al año
	metálico	6 «
	c'ta c'te de m'da c'te	6 «
	id id met'co	4 «

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa del interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18 p.§	anual
di id contra nosotros.	8 p.§	
Metálico saldo á nuestro favor	15 p.§	
Id d contra nosotros	7 p.§	

A los depósitos á plazo fijo se abonará intres convencional.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL	1,500,000	L. Est's.
Fondo de reserva	100,000	id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

	Met.	
Sobre depósitos en cuenta corriente	5p§	al año
Idem á 90 dias de plazo	8p§	id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora	8p§	id

Se abona en m'da corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente.	6 p.§	al año
Id id á 90 dias de plazo.	10 p.§	id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	10p§	id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico	10 1|2 p.§	al año
En moneda corriente	18	id id

Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Junio 14 de 1866.
J. H. Green.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Nocetti Hos. 32 fardos tabaco.
Lassalle 12 hongos.
D. Quemple 20 frutas conservas.
Perez Maria 100 barricas azucar refinada
Logegaray 20 cajas azuelas.
Grafligna Hos 50 aceite en latas.
C. y Lesperon 103 barricas azucar refinada
Brivares 174 vermouth.
P Larroche 50 bordalezas vino tinto.
P id 25 burdeos.
P Masias 30 pipas tinto.
Id id 50 cuarterolas vino seco.
E Novau 10 cascos aguardiente.
R Iliviart 50 cajones vino burdeos.
Idem id 50 tinto.
Idem id 49 coñac
cabiran 3 bordalazas burdeos.
S Rocca 10 pipas aguardiente.

Artículos diversos.

Thompson 6 cajones sarazas.
Idem fardos lienzo.
Hopman 2 cajones damasco de seda.
Milligan Wilianson 2 fdos tripe cortado.
Bates StoK 6 cjnes genero para pantalon algodon.
Ciford Hos 5 fardos lienzo.
Bates Stok 1 id.
Tompson 1 cajon tela de ponches.
Idem 1 lustrina.
Idem 1 de colores.
F Molina 3 sarazas
Carlisle 1 cj. paño.
Id 1 un cajon paño.
But hnos. 1 cj peñnelos merinos.
N Creen. 1 fs. frazadas.
Glose Darbishtre, 1 fo. casimires.
Id id, 2 id id ordinarios.
M Ocampo, 2 cj. pañuelos de lana para cuelio.
M Molina, 5 id zarazas anchas.
Plágier y Gimenez, 5 éj. camisetas lana.
Bates Stok, 1 id medias de lana para hombre.
M Molina, 3 id pañuelos algodon.
Baltes Stook, 1 id tohallas de hilo.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 26.

New Bedtord el 8 de febrero, Pio Janeio el 7 de mayo y Montevidea el 24 del corriente, bergantin goleta americano Morning Lght, 228 tsneladas, capitan Ring á la órden 350 one laeás carbon, 20 bultas madara brada, 12 dem maquinaria, 85000 madera pino, una máquina á vapor y sus accesorios.

DIA 28

Newport el 14 de abril barca holandes Rival 211 toneladas, capitan Poenas á Roydy ca 335 toneladas carbon.

Roterdam 26 pe de mayo bergantin goleta holandés Adriaaus 140 toneladas, capitan pieves á Arneno y Hutz 25 toneladas carbon, 22 cajones chevicsrdial, 1 cajon mercancias, 300 id velas. 1000 cajoens ginebra, á la órden 100 barriles espiritus. 1000 damajuanas ginebra, 500 id 750 cajones anisado, 11 id y 4 fardos mercancias, 2 cajones m vestras, 12 id cigarros, á Luders 18 cajones agua de colonia, 1 id muestras, 3 cascos y 2 cajones ferreteria, á Dilleman y ca 100 cajones ginebra, á Cqueteaux y á Cuncikor 10 cajones ferreteria.

Benicarlo el 8 de abril goleta holandes Carmelia Maria 169 toneladas. capitan G de Goode á Llavallol é hijos cop 358 pipas, 90 medias id y 68 cuarterolos vino.

ENTRADAS DIA 28.

Montevideo vapor ingles Pio de la Plata con 52 pasageros.

CABOTAJE DIA 28.

Bella Vista pailebot Ermiuia á Rosa con 130 mil naranjas. 9000 pibanillas.

San Nicolas goleta Nueva Octavia á Nuñez y ca con 431 bolsas harina.

Victoria pailebot Dos Hermanos á Nuicz y ca 390 fanegas cal.

« goleta Serafina á id id 400 fanegas ca,

« id Catalina á id id 806 id id.

CERRARON REJISTRO DIA 26

Génova polacra italiaaH Manim por Grifigra harmanos, 8255 cueros vaeunos secos, 47 chiguas cerda, 3 fardos nonatos, 55 pipas y 159 bordalssas sebo.

Dis 27.

Nneva Yorh bergantin Ingles Kenneth por Fay y Upton 6419 cueros bacuuos secos.

Nueva Yorh berhantin ingles Gentlie Qnnie, por Zlmermanu Fairs y ca 5500 cueyos vacunos secos, 50 cueros de potro, 8 fardos cueros de cabra, Falmoth bergantin goleta hanoveriana Faedric, por Green y ca 4650 cueros vacunos salados, 25000 caracues, 226 fanegas sal.

Rio Janeiro bergantin holandés Antonetta, por O Rossi 4811 1|2 quintales carne tasajo, 75 cueros de potro secos, 3500 mazos paja.

SALIDAS DIA 27.

Montevideo bergantin austriaco Mathelite.

Amberes bergantin italiano Amabile Catteuna.

Uauguay barca inglesa Pilot Fish

Dia 28

Uruguay vapor ingles Rio parana.

Corrientes id Il Dsmeralda.

Montevideo id mericano La Quiental.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá odos los lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios El vapor ingles

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Parana y Santa Fé.

Con escala en todos los puertos intermedios Gualeguay y Baradero

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingo a las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos inter medio Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.

Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

Agencia de vapores.

Y

COMISIONES

DE

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para el Salto y escalas.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.

Para Paysandu y escala,

El vapor—

„TEVERE"

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana.

Y PARA MONTEVIDEO.

Los Viernes á las 5 de la tarde.

Para tomar boletos órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Superior Tribunal en esta Sala en los dias que se indican.

Viérnes 20—Feriado.

Sábado 30

Lonismo—Marcos Urquiola con los herederos de D. Rosendo Urquiola,—sobre entrega del quinto de los bienes de aquel como hijo natural del mismo—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. José Maria) é Irigoyen (D. Bernardo.)

Lonismo—D. Esteban Zambra con D. Samuel Chadi sob. e cumplimiento de un contrato—Abogados Dres. Quintana, Torres é Irigoyen (D. Bernardo)—Procurador Silva.

Juez Semanero—*El Sr. Córcova.*
Id. Civil de semana—*El Dr. Cazon.*
Escribano de id. *Calleja.*
Escribanos en turno—*D. Jrsé Boada D. Laudelino Cruz.*

Sala de lo Criminal.

Viérnes 29—Feriado.

Sábado 30.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra Servando Rodriguez por heridas—Apelacion—Procurador Aurrecochea.

Los cinco Sres,—Mercantil—D. Juan Pesenti contra D. Esteban Spinetto dor cobros de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Esteves Sagui y Gazcon (D. Maguel.)

Visita de causas de las cinco Jungados del Crimen de ciudad ó campaña.

Juez Semanero—*Sr. Font.*
Id. del Crimen de semana—*Dr. Langenheim*, por hallarse el Dr. Cárdenas en comision.
Defensor de pobre en lo Criminal—*El Dr. Benguria.*
Procurador de id.—*Saez.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribano en turno—*Boada Cruyz.*

Buenos Aires, Junio 23 de 1866.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

21.° funcion de la 2.° temporada

El Viernes 29 del corriente.

Continuando la indisposicion de la señora Carolina Briol se pondrá en escena.

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

Del M. Rossini — A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Dramatica Española.

5.° y 6.° funciones del 2° abono.

Para el Viernes 29 Junio y 1.° Julio.

VIÉRNES.

El aplaudido drama en 3 actos, dos años no representado, titulado.

El coronel y el tambor.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo Segura, Rodriguez, Cabellos y los Sres. Cuello, Carbalos y Eduardo.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

¡Alumbra á tú víctima!

DOMINGO.

El grandioso drama nuevo en 3 actos, original de D. Antonio Hurtado, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se hajee cutado, titulado.

EL TOISON ROTO

Dirigido por el Sr. Muñoz.

Personages.	Actores.
Da. Isabel Quijadas.	Sra Carbajo.
Inés	Sra. Segura.
D. Juan de Austria	Sr. Carzzulo
Felipe 2°	Muñoz.
D. Luis Quijadas	Vilardebó
Diego Quijadas.	Bermonet.
Alonso Pimentel.	Carbajo [E.]

Terminando con la graciosa peti-pieza.

Me conviene esta mujer

las 7 1|2

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

11• FUNCION.

DE LA

Gran Compañia Keller.

Para el Domingo 1° de Julio de 1866.

Arthur Loreau.

Tocará escojidos trozos de piano

CUADROS NUEVOS.

PRIMERA PARTE.

Obertura de orquesta.

1° Apolo entre las musas cuadro fantástico compuesto por la Sra. Keller.

Intermedio.

Fantasia sobre la Muta de Portici de Thalberg ejecutado en el piano por A. Loreau.

2 ° Diana y Acteon, cuadro mitológico.

Intermedio.

Terceto de piano, violin y flauta, ejecutado por los Sres. Frigole, Ponsjoau y Loreau.

3 ° La Hada de las Rosas, cuadro aereo compuesto por la Sra. Keller.

Intermedio.

Polka de concierto de Wallace ejecutada en el Piano por A. Loreau.

4.° A peticion del público el hermoso cuadro de

LOS CUATRO ELEMENTOS.

Divi ido 1.° La tierra, 2.° El agua, 3.° El fuego, 4.° El aire.

Decoraciones nuevas de Zacarelli y Boere.

SEGUNDA PARTE.

1.° El Pasage de Moises al mar Rojo: composicion de Keller,

2.° Jeremias llorando sobre las ruinas de Jerusalem,, de Beademana.

3.° El sueño de Jacob, composicion de la Sra. Keller.

4° Concluirá la funcion con La Fé, Esperanza, y Caridad.

A las 8.

TEATRO DEL RECREO

Gran funcion de espectáculo

El viernes 29 se pondrá en escena la grandiosa comedia de magia titulada

Urganda la desconocida.

O

El magio poder de una bruja

Funcion de gran maquinaria y de rico aparato, con linda comparsa de baile.

p3 j28 — A las 7 1|2

AVISOS NUEVOS

Se vende ó se alquila Una casa en la calle de Solis esquina á E. Unidos, tiene 70 varas de frente por 13 de fondo, con un hermoso almacen de 14 varas de largo, para tratar en la calle de Zeballos 209 ó Bolivar 162, tambien se vende una hermosa puerta de calle. p10 j29.

500 ps. de gratificacion

Se dará en la cocheria calle de la Piedad No. 223 al que entregue ó de noticias ciertas de dos caballos zainos colorados que se perdieron viniendo del Rio en la madrugada del Sabado 23 del corriente, se cree que al disparar se hayan separado y tomado un camino distinto, llevan en el costado derecho la marca de Dorrego.

Se harán cargos á la persona que los oculta se. p3 j29

Retratos en tarjetas á 50 ps. docena en cuadro desde 20 ps. garantiendo perfeccion y semejanza calle de las Artes núm 37. p3 j29.

137-SAN MARTIN-137.

SE VENDEN

Maderas lapachos de todos tamaños. p1 j29

Se precisa Un matrimonio estranjero para un establecimiento de campo no lejos de la capital el marido para trabajos de quinta y la mujer para la cocina, se les pagará un buen sueldo para tratar ocurran calle San Martin 216. p3 j29

Devocionarios.

Libros de misa, ejercicios cotidianos, ramillete de divinas flores, semanas santas, el brillante de la salvacion, oraciones de l avalle flores divinas, camino del cielo, sacrificio eterno, Sales vida devota, la monja santa, ejército espirituales de San Ignacio, delicias de la Religion, y otros muchísimos titulos diversos encuadernados en carey, en nacar, en marfil en búfalo, en terciopelo, en chagrin fino, mosaico de luto etc. Desde los mas lujoso á los mas sencillos y económicos. Hay tambien muchos devocionarios en Frances, en vascuence etc. Libreria del Plata calle San Martin núm 28. p3 j29

Para Bahia Blanca.

Carga y pasageros.

La goleta nacional.

SIRENA

Saldrá en la semana entrante y admite carga y pasageros Para tomar órdenes y boletos de pasage ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Venta de la barca Marinetta.

Consulado General de Italia.

El infrascrito Consul General de Italia previene de nuevo á los interesados en la compra de la barca con bandera italiana Marinetta, cuyo remate ha sido anunciado para el Martes 3 de Julio próximo, que á tenor de las leyes vigentes, y despues de haberlo concertado con el Gobierno de esta República, no será permitido el cambio de bandera, ni la salida de dicho buque de este puerto, sino despues de haber sido satisfechos los derechos fiscales y consulares debidos al Gobierno Italiano—Buenos Aires Junio 28 de 1866.

El Cónsul General.
Astengo.

p3 j29

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña Liberata Baldovino, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca por si ó por apoderado por la oficina del que suscribe á ratificarse en la venta que le hizo la testamentaria de D. Valeriano Baldovino, á D. Antonio Boccatogliata, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1866.

p30 j29 — Demaria.

Se alquila Una casa quinta situada en la Parroquia de Monserrat inmediata al mercado Once de Setiembre Para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista número 104. p3 j29.

Vino tinto Y Blanco de la Rioja muy superior para mesa y en cascos chicos, se acaba de recibir Defensa núm 41 p8 j29.

Loteria de la Caridad de Montevideo.

25000 Patacones.

PREMIO MAYOR

La Loteria que se juega el 17 de Julio es compuesta de diez y ocho millares, litografiada en papel blanco tinta verde y el sello negro con la inscripcion 17 de Julio.

El billete entero vale cuatro pesos moneda nacional, el cuarto un peso.

Las suertes son las siguientes:

1	de	25000 p'cones. ó 24000 ps. m|n	
1	«	4000	pesos m|n.
3	«	1000	« «
3	«	500	« «
7	«	200	« «
12	«	100	« «
60	«	50	« «
223	«	20	« «
590	«	16	« «

1000 suertes ó sean 400 en cuartos.

Montevideo, Junio 27 de 1866.

p5 j29 — La Empresa.

Casa en venta Por tener que retirarse su dueño á Europa, se vende una hermosa casa, recien construida, con dos ventanas á la calle; tiene 10 piezas empapeladas con papel fino y con cielos rasos de yeso, tres zaguanes pintados al oleo, una buena cocina, pozo y aljibe. La persona que se interese por ella puede pasar á verla á la calle de Méjico núm. 279, y para tratar á la calle Rivadavia núm. 338. p 10 j29

GARIBALDI

EN VENECIA

Gran surtido de ropa hecha para la estacion para hombres y niños, capas, sobre todos, bukinghas, cavours, jaques, á la inglesa, paltos, chalecos y pantalones, todo á precio fijo y al contado con rebaja de un 20 p.§ de lo que se vendia antes, con el objeto de liquidar la ropa hecha de invierno.

Los que necesiten articulos de la estacion los encontraran baratos y de todas clases en la sastreria del Capricho, calle de Cuyo núm. 215 y 217, los pedido de la campaña serán perfectamente acondicionados. p6 j29

Sal, sal Hay en venta en Barracas, sal de Cadiz en la ribera, ocurrase á Chas W. Benn y Cia., calle 25 de Mayo núm. 49 p10 j28

Libros baratos

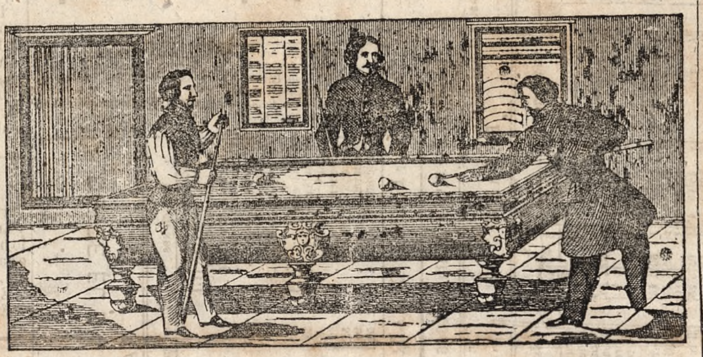
Un cargamento de libros viejos, nuevos buenos baratos; se venderán por la cuarta parte de costo.

Están á la vista, y con los precios.

A los médicos, estudiantes etc.

Orlando furioso 2 t. 90 láminas	60 ps.
Bouchasdat physique 1 t. encuadernado	30 «
Bauchasdat Chimée 1 t. id	30 «
Deguin Cours de Chimie 1 t. id	35 «
Deguen cours de physique 1 t. id	35 «
Despretz fisica 2 t. id	80 «
Payen, curso de quimica 2 t. id	50 «
Martinez, curso de quimica 1 t. id	25 «
Sac, quimica agricola 1 t. id	15 «
Brouchasdat. quimica 1 t. id	50 «
Richerand, fisiolojia 6 t. id	70 «
Richard, historia natural médica 3 t. id	60 «
Andral, patologia 3 t. id	70 «
Martinet, terapéutica 1 t. id	40 «
Fabre, entermedades del encéfalo 2 t. id	65 «
Magendie, fisiolojia 3 t. id.	60 «
Cooper, obras quirúrjicas 3 t. id	80 «
Dietrich, entermedades mercuriales.	25 «
Capuron, patologia especial 1 t.	25 «
Magendie, formulario 1 t	15 «

Libreria de Lucien, Victoria 119. p3 j28



FABRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE

PEDRO VERDIER Y HOS.

185--CANGALLO--181

Habiendo regresado el dueño de dicho estaniecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fabricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billares, modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elástico-metálicos puede desde ahora ofrecer a sus favorecedores billares y accesorios metálicos que o se han visto hasta hoy en el pais. p8 j24

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

2,000 onzas de oro ó sean 32,000 patacones

Casi un millon de pesos moneda corriente.

Es el premio mayor de la Loteria que está circulacion, compuesta de 14 millares y 800 suertes.

Se Juega el 9 de Julio

El valor del billete entero es de cinco patacones, dividido en quintos de á un patacon.

Suertes.

1	de	2000 onzas de oro ó 32000	patacones
2	»	1000	«
3	»	500	«
4	»	200	«
10	»	100	«
50	»	40	«
100	»	25	«
180	»	20	«
200	»	15	«
250	»	10	«

800 Suertes ó 4000 quin os.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 800t patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Junio 23 de 1866.

p15 j23 — La Empresa.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones precomizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estrangero.

En Buénos-Ayres, deposito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defenza, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

HYDROLADO DE GUACO
DE IN. PASCAL

23, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El Hidrolado de Guaco, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la salud y la belleza.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco: 2 francos.

Modo de usarlo: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia Chevrier. — En *Buénos-Ayres*, botica A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

GRAN... DE LA **Batalla del 24**

Se vende en esta imprenta 5 ps.

DEPÓSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MA

LA VERDADERA.

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca, Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 163
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey,
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B) y Ca, Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Pivadavja 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requ'sito no es lejitimo.

M. S. Bagley

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas e rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi come del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine & Toledo, Solano Burgos.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa finca, calle de Cangallo núm. 464 entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 1° de Julio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca calle de Cangallo núm. 464 entre Paraná y Uruguay, calle empedrada y alumbrada á gas, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al norte por 72 de fondo al sud, con 8 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pisos y techos embaldosados, un hermoso aljibe de 60 pipas de agua, cocina, oficina, pozo de rica agua, paredes medianeras, casa trabajada con buenos materiales, 2 piezas empapeladas y con cielos rasos; dá de alquiler 1,300 ps. mensuales. Esta propiedad tiene que rematarse infaliblemente por la mayor oferta.

Se recomienda puntual asistencia el dia del remate. La casa se puede ver á todas horas.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandí.

El miércoles 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 6 3|4 varas de frente al norte por 20 1|4 de fondo al sud, con 3 piezas de ranchos, techos de paja, una ventana á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, muchos árboles frutales, parras, higueras.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por José Marquez.

Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.

El viérnes 20 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m|c siendo sus dos terceras partes 104,667 ps.

Nota. Se recomienda este magnífico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa, calle de Corrientes núm. 256, entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 1° de Julio á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas 2 empapeladas, maderas de urunday, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias.

Nota. Esta casa se venderá al mejor precio infaliblemente por órde terminante de su dueño.

Por mas pormenores á casa del rematador Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. De 6 suertes de estancias de los mejores campos de Buenos Aires, situados en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.

El mártes 3 de Julio á la 1 de la tarde en casa del rematador calle de Bolivar núm. 116, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares, fraccionado en 6 lotes los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala, siendo la tasacion de 450,000 ps. m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que son 300,000 ps.; linderos por el norte con el Sr. Oared, por el sud con Velez Sarsfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Stgman.

Nota. Méritos del campo: 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado, los pastos cebadillales, gramillales de oja ancha, capigui; pasto fuerte y cardo asnal no hay en él, ninguna clase de abrojos.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar núm. 116 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos, y examinarán en estos los demas pormenores.

Por Cárlos Ristorini.

De muebles, en la casa calle de Suipacha No. 190.

El mártes 3 de Julio á las 11, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, los siguientes muebles:

Sala. Un buen piano de caoba, 1 sofá de caoba y esterilla, 12 sillas y 2 de brazos de caoba y esterilla, 1 linda mesa del centro de caoba con piedra marmol, una lámpara, 4 cuadros, 1 alfombra de tripe, adornos etc.

...otomana de ... con piedra, 1 ropero de caoba, 2 cuadros, 1 mesa de noche etc.

2° aposento. Una cama de fierro con cortinas para una persona, 1 ropero pintado, sillas de guindo y esterilla, 1 gran cómoda de caoba, 1 sofá, 1 silla para costura.

Comedor. Una mesa de comedor de caoba para 12 personas, porcelana, loza, cristales, 4 cajones velas estearina, un armario con vidrieras, mecheros de platina fina, cubiertos, sillas de esterilla etc.

Patio. Una tinaja, bateria de cocina, 1 estufa y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)

4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)

7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores.

1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar, limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fíjense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

Por Thomas Gowland.

Judicial. El lúnes 2 de Julio á las 12 en punto se rematará por órden judicial, la finca calle de Reconquista núm. 122, formando esquina á la de Cuyo señalada con los núms. 39, 41, 43, 45, 47, 49 y 51, edificada en terreno compuesto de 24 varas 4|10 de frente al este por 55 varas 20|100 de fondo al oeste, tasada en la suma de 1.430,000 ps. m|c, perteneciente á la testamentaria de D. José Ignacio Jaybo.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, y los herederos renuncian al derecho de retracto.

En seguida, se rematará otra finca perteneciente á la misma testamentaria, cuyo terreno se compone de 307 varas de frente al este por 367 de fondo, tasada en la suma de 385,000 ps. m|c, con la mismas condiciones que la finca anterior.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 3 de Julio á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercerolas aguardiente fuerte, 20 id caña alambicada, 50 bolsas arroz de la India, 25 id pimienta en grano, 20 id café id, 50 id fariña blanca, 20 id alpiste, 25 petacas tabaco tucumano, 20 id id correntino, 20 id id paraguayo, 10 id id habano, 20 cajs. tabaco americano, 10 id aceite de Génova en latas, 100 id id de kerosene, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 50 cajitas té perla fresco, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id argentina, 25 barricas id id, 20 cajs. id en paquetes, 100 damajuanas coñac, 100 id anis, 200 frasqueras ginebra fina, 200 cajs. coñac ingles y frances, 100 id champagne, 100 id ajenjo y vermouth, 100 id jerez y oporto, 20 cascos vino jerez, 20 id vinagre, 20 id ajenjo, 50 barricas cerveza inglesa, 20 cuñetes cebada inglesa, 100 arrobas dulce membrillo, 100 mil cigarros hamburgueses, 20 mil id suizos, 20 cajs. ostras, 20 id langostas, 20 id tubos, 500 libras hilo para coser y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores: 100 bolsas arroz de la India, 6 fardos tabaco paraguayo, 8 id pávilo.

En seguida 218 9|12 paquetes pildoras, 16 11|12 id unguento, 14 5|12 id polvos, 5 id Patente de Monson.

Por Antonio Zunini.

De muebles, por cuenta de una familia que se ausenta para el campo.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 30 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles, cuyo pomenor es como sigue:

2 juegos de sala uno forro de brocatela, el otro sofá de crin y sillas de esterilla, 1 mesa de marmol á mosaico, 1 id de mármol negro con 2 jarrones, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 4 cómodas nuevas, 6 id usadas, 6 sillones de amaca, 2 mesas grandes para comedor, 1 aparador de caoba, 2 espejos marco de caoba, 4 id marco dorado, 1 rica máquina de coser de las mejores que se conocen, 1 id para sastre, 2 pianos perpendiculares de jacarandá inmejorables, 2 relojes de sobremesa, 4 id de pared, 7 lavatorios diferentes, 48 cuadros id, 2 roperos de caoba, 120 sillas diferentes, 3 tocadores id, 1 relox de pared con cornetas en caja de nogal toda tallada, dulce de membrillo, costureros, dameros, escritorios de la India, varias bebidas, cigarros habanos, porcelana, loza, cristale, cubiertos y otra porcion de útiles de comedor.

Al mismo tiempo: 4 mostradores como para tienda, 1 estufa de fierro nueva, 3 camas de fierro, 12 revolvers con balas, 1 escopeta de 2 tiros con sus útiles correspondientes.

POR EL MISMO.

De alhajas, articulos de lujo y muebles.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El juéves 5 del entrante Julio á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta los articulos arriba indicados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

De tienda y merceria.

El miércoles 4 del entrante Julio á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna una porcion de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Calzoncillos de madapolan, de hilo y de bramante, camisetas de crimea, camisas de hilo y medio hilo, de algodon, montecristo y de zaraza id de listado, id franela, id de merino y algodon, sombreros de castor, pantalones de gambrona y brin, ponchos de algodon, camisas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, zarazas, muestras, coco de la India, brillantina, géneros de vesiido, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin, id de casimir, chaquetones ingleses, brin, pañuelos de seda de la India, id de hilo algodon, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y ninos, tohallas de hilo genovesas, acero para miriñaques, pañuelos de seda, arpillera, lona, loneta, bayeta, merino, lustrina, coletas, medias, polainas, agujas, tiras bordadas, estractos finos, agua de colonia rica clase, aceites finos, peinetas, alfileres, papel de cartas buena clase, trencilla de lana, ligas, fajas, embutidos, pantalones de corderoy, cintas de lana y seda, jergas y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Tomas Ayres.

De una buena casa de poco precio, en buen paraje, situada en la calle de santiago del Estero núm 263.

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 1|2 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas, maderas duras, 2 ventanas de reja, con puerta y zaguan de calle, cocina, pozo de balde, letrina y con accion á la carga de las paredes laterales.

En suma es una bonita casa, de poco precio y al alcance de personas de corto capital, previniéndose que la venta será indispensable en el dia y hora arriba indicado.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador, Victoria núm. 91.

Por Manuel A. Castro.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz. Por órden judicial.

El miércoles 4 de Julio á las 12, se rematará al contado la espresada casa situada en la calle de Europa núm. 428 1|2. Se compone de 8 varas de frente al norte por 37 de fondo al sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles frutales: retasada en 38,025 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. La tasacion no puede ser mas baja.

POR EL MISMO.

De útiles de jaboneria y algunos articulos de almacen, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Bobone. Por órden judicial.

El viérnes 6 de Julio á las 11, en la calle de Cangallo núm. 589, se rematarán al contado los articulos siguientes:

2 tachos con puertas, 2 cajones forrados en zinc, 1 id forrado en lata, 1 pileta, 2 bombas de cobre, 1 tambor para aceite, 5 marcos para cortar jabon, 4 mesas, 7 pares peines de fierro y 6 de madera, 2 canales de zinc y 1 de madera, 1 torno, 2 árganas, 2 1|2 barricas de soda, 65 arrobas de jabon en barra, 1 cocina económica, 1 cernidor, 2 balanzas y otros muchos útiles del establecimiento de jaboneria. Ademas un pequeño surtido de articulos de almacen, como loza, bebidas etc.

POR EL MISMO.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salces.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 5 del entrante Julio á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en los suburbios de la ciudad calle de Chabango á espaldas de la Recoleta, donde estará la bandera: se compone de 16 metros 90 centimetros de frente al sud por 78 metros 75 centimetros de fondo al norte, 10 piezas, cocina y letrina, corredores, caballeriza, pileta etc. Esta finca ha sido retasada en la cantidad de 120,000 ps., habiendo una diferencia de 36,060 ps. menos de la primera tasacion; por consiguiente ha quedado sumamente baja. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la retasa. La persona que guste ver el detalle de las tasaciones puede hacerlo en la escribania del Sr. Boada donde existe el espediente.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 2 de Julio á las 11, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas de paño, id imitacion pampas, jergas aribeñas, id inglesas, sombreros de felpa finos y regulares id de castor varias clases negros y de colores, trajes de casimir, sacos id, paltos de paño castor, sacos ingleses, chaquetones id, paño negro fino, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño castor, id con felpa y lisos, pelo de lobo, bayeta, bayeton, paño de la estrella, zarazas finas cocos, bramantes, museli... rias clases, bri... les corderoy, b... doméstico, coleta... tidos para vestido... nes de casimir, id ... id de casimir y de ... cotas, camisetas de ... nela, de punto y de ... de lana, id de punto ... lo y de uso doméstico, ... 10, 10 1|2, 11 y 12 cuarta... blanuas y de colores, ... hilo, id montecristo, id ... blancas, camisetas de listad... camisas para señoras y niño... tiras y festones td, camisolin... para rebozo, id de cachimir, ... il cuello, hilo de carretel, id ... elo, tijeras, boas de casimir y de ... taplumas, botones, miriñaques, ... pejos, trencilla, cinta de terciopelo ... quillas, alfileres, botones para pu... cinta plegada, cordon para ruedo, ado... na para la cabeza, boas para ninos, bo... señoras y niños, gorritas de lana, boti... sombreros de terciopelo, corbatas, un surt... neral de medias para hombres, señorss y ... aceites, estractos y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la calle de la Defensa, del mercado de Comercio media cuadra para la Boca.

De las existencias de merceria y tienda pertenecientes al concurso de D. Agustin Marrasi.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Jose M. Gimenez.

El mártes 3 de Julio á las 11, se rematarán al contado y en un lote, todas las existencias de tienda y merceria, armazon, mostrador, gas etc.

Por mas pormenores, al rematador, calle de la Victoria núm. 154.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De la finca calle de Reconquista y Piedad.

El viérnes 6 de Julio á las 12 en punto se rematará al contado, á pedido de los herederos, la gran finca perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Dorotea Zemborain de Dozal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos dos mil quinee pesos dos reales moneda corriente (1.602,015 ps. 2 rs. m|c) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son un millon sesenta y ocho mil diez pesos 2 reales m|c. (1.068,010 ps. 2 rs.)

Ninguno de los herederos hará uso del retrato de la venta.

La casa tiene 31 1|2 varas de frente á la calle de Reconquista y 35 varas á la calle de la Piedad, y todo su edificio es construido con materiales y maderas de primer órden.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á verla á toda hora del dia y donde tambien podrán imponerse de la tasacion.

A los capitalistas llamamos la atencion del paraje adonde está situada la casa que es uno de los primeros de esta ciudad por distar solamente una cuadra de la plaza de la Victoria, 2 cuadras de la Aduana, cuadra y media del Banco y 2 cuadras de la Bolsa, lo que constituye á que cada dia aumente en gran valor.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 2 de Julio á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Franela blanca y amarilla varias clases, coco negro labrado, coleta plomo, pañuelos de hilo para manos, medias de niña blancas y de colores de lana, merino negro frances, camisetas de crimea varias clases, paños de poncho, bramantes finos varias clases, un surtido general de lienzos muchas clases, bombasi, lonetas, lienzo de hilo, alemanesco para manteles, zarazas finas varias clases, casimires en cortes para pantalon, gambronas, retinas, paltoes de paño castor y piloto, pantalones varias clases, listados finos, cotines, sombreros terciopelo varias clases, id de castor, camisas pechera de hilo con aplicacion, id id id para niño, trazadas pura lana, paño de alfombra, ponchos vicuña, id de algodon, muselina de lana negra, camisetas de merino, medias cortas crudas, brin para entretelas, cregüe'as, mantas gruesas de pura lana, géneros de pan alon, bolsas para lana, paño castor, pañuelos de algodon de manos, pellones ingleses, bayeta punzó, id amarilla, paño de la estrella punzó, género de lana para camisas de crimea, medias largas crudas, brin crudo, lienzo azul y gris, bayeta pasa, frazadas gris, crinolina, jergas inglesas y otra porcion de efectos.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 3 y miércoles 4 de Julio á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de damascos de seda, id seda y lana y de lana, bramantes de las mejores marcas, zarazas varias clases, lienzos tablones, id tabla, id ancho fino, id azargado, id gris, id azul, uso doméstico doble ancho y angosto, madadolan varias clases, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, un gran surtido generos de vestidos, tartanes varias clases, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, pañueleria de rebozo, id medio rebozo, id cambray para manos, camisetas crimea, id algodon, merinos negros y de colores varias clases, un gran surtido géneros de seda. pequines, groes varias clases, zarga, terciopelo negro y de colores varias clases, casimires en cortes y en piezas, paños castores, id piloto, bayeta de pellon y medio pellon, sombreros varias clases, gorritas para niños, pellones tucumanos varias clases, id ingleses, mantas imitacion pampas, ponchos vicuna, id algodon, jergas bajeras. calzoncillos madapolan, id de algodon, garibaldinas, adornos de lana para la cabeza, boas de id, co batas varias clases, arpillera, lona, loneta y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lúnes 2 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

48 cajs. aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 40 bordalesas vino frances de distintas clases, 7 pipas vino carlon, 8 id caña alambicada de 19 y 20 grados. 27 tercerolas aguardiente del Báltico de 36 y 37 grados, 37 bolsas arroz de la India. 200 cajs. aceite kerosene de primer clase, 40 bolsas mani fresco, 120 cajs. fideos de Génova sanos, 30 cuarts. vino seco, 22 barricas azúcar refinada francesa, 80 barriles coñac frances fino, id ingles de 5 galones hasta 20, 100 damajuanas anis de mayorca, 120 frasqueras ginebra varias marcas, 100 cajs. vermouth de Torino, 50 id frances, 17 id bitter frances fino, 20 tarros tabaco negro picado, 200 libras tabaco frances en paquetes para pito, 100 arrobas dulce de membrillo, 50 id licor de cominillo, 120 canastos vino champan varias marcas, 20 tercios yerba varias clases, 40 cajoncitos velas esterina surtidas, 27 cajs. kirch fino, 30 id ajenjo frances, 70 id coñac frances marca Robin, 100 id id otras diferentes marcas, 25 barricas galletitas frescas del pais, 100 cajs. pasas de higo, 30 id vino de asti surtido, 50 id vino jerez fino, 70 id licores finos franceses, 70 latas chocolate español, 30 bultos té negro en paquetes y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El lúnes 2 de Julio á las 11, se ha de vender á la mejor postura, sin retirar lote y á los plazos y condiciones establecidas, un surtido de articulos. cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba paraguaguaya de primera clase, azúcar refida en barricas, id terciada, aceite de Génova, aji en rama, cigarros paraguayos, id hamburgueses, cucharones, galletitas finas lejitimas inglesas, cigarros italianos, vasos, vino burdeos en bordalesas, id St Julien de primera clase, 20 tercerolas aguardiente de 36 grados, vermut lejitimo frances, Raspail en cajones, pasas de uva, fuentes con y sin tapa, dhampagne en canastos, tabaco paraguayo, vinagre en cuarterolas, jamones, vidrieras, fariña en bolsas, galletitas imitacion inglesas, aceite de Nizza en cajones, vino carlon en pipas, sardinas en cuartas, conservas alimenticias, fosforos de palo y de cera, coñac en cajones de marcas acreditadas lejitima frances, id en barriles, tubos para kerosene, cerveza en barricas blanca y negra, kerosene en lata, conserva de tomates en id, salchichon, papel estraza, papel imitacton balanza, ajenjo lejitimo Silliman, rum de Jamaica, chocolate imitacion español, yerba misionera, vino sautérne en bordalesas, tinta diferentes marcas en cajones, té negro, id perla, aceite de almendra en tarros de lata, café en grano en bolsas, vino jerez y oporto en cajones, vino jerez en barriles, vino seco lejitimo español en cuarterolas y muchos otros articulos que por su estension no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, para los fabricantes de licores: una gran cantidad de capsulas francesas para botellas de coñac y otras bebidas.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa. calle Bolivar núm. 23.

El mártes 3 de Julio á las 11, se venderá á la mejor postura, sin retirar lote y al contado, el completo surtido de articulos que va á continuacion detallado:

Tienda. Coleta negra y plomo de Carlisle, fajas anches para campo, jergas finas y ordinarias, pellones ingleses, zarazas para vestido, id para colchas, bramantes diferentes marcas, género para vestido, fleco para calzoncillos, camisas vista de hilo, id montecristo, id de algodon blancas, id para señoras, id para niño, pañuelos de lana, paño y casimir negro, bayeta grana, paño punzó, boas finas de cachemir, género para pantalodes, pañuelos medio rebozo, id de cachimir, paletoes, chaquetones y sacos, pantalones de gambrona, id de brin, id de paño, cortes de casimir para pantalones, vestidos de seda para niñas, mantas de algodon, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisetas de punto, id á la crimea, sombreros de paño, id de castor, id de terciopelo para niñas, lienzo tabla, id tablon, listado de hilo, uso doméstico varias marcas, id doble ancho, liencillo, cotines, panuelos fulares y muchos otros articulos para tienda.

El pormenor de merceria se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

De alhajas, brillantes etc., por órden del Sr. D. Pablo Montravel gérente de la Caja de Crédito. Liquidacion terminante de préstamos.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El juéves 5 de Julio á las 11, se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y al contado, la cantidad de alhajas de mérito, que en oportunidad se dará el detalle.

Por Adolfo L. Arriola.

De muebles, calle la Defensa núm. 74.

El lúnes 2 de Julio á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 4 y juéves 5 de Julio á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 3 de Julio á las 11, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor se dará despues...

[...]OS FRANCESES EN BOGA

PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

M. GRIMAULT y Cᵃ

[...]ticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

[...]nos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &ª

[...]dicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi [...] notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual [...] de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *ane[...] convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la mens[...] en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan [...]ente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por [...]cia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales [...] las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos [...]cados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres Grimault y Cᵃ, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cᵃ; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ª [...]ancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Francisco, D. Bartolome y D. Estanislao Alvarez y Rodriguez, y los de D. Dionicio Manrique, para que en el término de treinta dias; contados desde la fecha, se presenten ante S. S. y oficina del escribano de número D. José Boada, á donde se halla adcripto el que suscribe, para responder á la demanda interpuesta por D. José Costa contra D. Juan M. Vierman, sobre reivindicacion y desalojo de un terreno, y en el cual están citados todos aquellos de eviccion y saneamiento; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Junio 1º de 1869. Felis Sagasta.

p2oj8

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Moutonto, sito en esta ciudad en la calle del Comercio formando esquina á la de los Pozos, compuesto de 17 varas igual á 14 metros 73 centimetros de frente al Sud, con 65 varas igual á 56 metros 29 centimetros de fondo al Norte tasado en la cantidad de 14,730 ps. mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se haya adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.

Buenos Aires, Junio 4 de 1866.

Ramon Peralta.

p24 j13 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una casa situada en el cuartel treinta de esta ciudad parroquia de Monserrat, calle de Méjico formando esquina á la de Sarandí con frentes á Sud y Este; edificada en terreno compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Sud, y treinta metros trescientos diezmilimetros de fondo: tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y nueve mil quinientos veinte y seis pesos, cincuenta centesimos moneda corriente, y de un terreno ubicado tambien en dicho cuartel, calle de Venezuela formando esquina á la de Sarandí, compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Norte y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo, tazado en la cantidad de trese mil ochocientos treinta y dos pesos noventa y cuatro céntimos moneda corriente; ambas propiedades pertenecientes á José Diaz Velez. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, que les pondra de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Junio 16 de 1866.

Segundo C. Garrido.

p15 j17

El Sr. Juez de primera istancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas ha ordenado se cite llame y emplace á D. Faustino Trelles ó sus herederos en caso de haber fallido para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante dicho señor Juez por la oficina á mi cargo, á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de la testamentaria de su Sr. padre D. Antonio Trelles. Buenos Aires, Junio 20 de 1866.

p8 j21 Federico Urtubey

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Garrido, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 21 de 1866.

p8 j26 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas encargado del Juzgado, se cita llama y emplaza á D. Cipriano Ruiz para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido, en la demanda que contra la testamentaria de Da. Felipa Rojas ha entablado D. José de Leon, en representacion de D. Zacarias del Poso, sobre cobro de arrendamiento; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires, Junio 27 de 1866.

Ramon Peralta.

p3 j28 Escribano publico.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Economia es riqueza

[...] camisetas [...] á 26 ps. el ga[...] [...]134. p[...] j27

[...]dado de [...] á las personas que tengan [...] contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm. 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.

p90 m3

Colejio anglo arjentino

115—Piedras—115

La directora de este colejio hace presente que se continua enseñando las idiomas, ingles frances, castellano, asi como los demas ramos de enseñanza primaria, con arreglo al programa que antes de ahora hemos publicado, y que ha merecido la aprobacion pública.

Como complemento de la enseñanza en este colejio, hemos creido deber abrir la seccion de música, dibujo, constando para ello con un profesor competente, se admiten cinco ó seis niñas mas esternas.

pm f14 M. O. de M. Brittan.

Se necesita Se necesita un jóven estranjero de 12 á 14 años para el servicio de una casa de familia ocurrir á la calle San Martin núm. 244. p6 j16

FERRO-CARRIL DE LA BOCA

Barracas y Ensenada.

Se previene á los pasajeros que de cualquiera de las estaciones, quieran seguir hasta el otro lado del puente de Barracas que podrán tener botes, con un aumento de dos ps. mjc. en la inteligencia de que, de la estacion de las Tres Esquinas saldrá una diligencia inmediatamete despues de la llegada de cada tren. Los que tengan que venir del otro lado del puente se entenderán directamente con el encargado de las dilijencias que tienen combinacion de horas con los trenes que sean de la estacion Tres esquinas para la Boca y la la ciudad. Buenos Airis, Junio 19 de 1866.

p15 j20

Jarabe del mendigo.

Refrescante, pectoral, peregórico, anodino es el mejor de todas los especificos para curar la toz, catarro, resfrio toz convúlsa y todas las enfermedadas pel pecho.

Se vende en la botica y drogueria del Sud plaza de la Concepcion.

b6 20

Arboles frutales Y plantas de adorno Pedro Brunet pone en conocimiento de los amantes á las buenas plantas y lindas flores que tiene gran cantidad que reunen lo lindo á lo bueno porque han sido perfectamente cuidadas y bien dirijidas Los pedidos para la campaña serán espedidos perfectamente condicionades pudiendo conservarse mas de dos meses sin ser plantadas. Se puede tratar para toda clase de plantacion sea en la ciudad ó campaña, se venden papas todo el año para emilla y consumo, alfalfa por fardos y toneladas calle del Perú núm. 337.

p8 j20

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se han decer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de justicia en las tardes de los dias diez y siete diez y ocho y diez y nueve del próximo mes de Julio, de una de propiedad de la testamenteria de Da. Escolastica Garcia, situada en esta ciudad calle de rivadavia número quinientos cuarenta y nueve, compuesto su terreno de siete metros ochenta centimetros de frente al Sud por treinta metros diez centimetros de fondo a' Norte tasada en todos sus ramos en la cantidad docientos veinte y un mil trecientos diez y seis pesos cuarenta, y dos céntimos moneda corriente. Las personas interesadas en su compra pueden ocurrir por la oficina del Escribano D. Juan Francisco Castellate, á la que está adscripo el que firma y se le escribirá las tasaciones.

Buenos Aires, Junio 9 de 1866.

Ramon Lagos.

Escribano público. 8p j24

Quinta Se alquila una que está situada á 20 cuadras de la plaza de la Victoria y á una del hueco de los sauces, plaza del 29 de Noviembre; tiene una cuadra de fondo por ocho de frente, tres edificios, pozos, piletas, árboles etc. En la calle Piedad núm. 166 darán razon. p10 j21

Dependiente, En la calle de Cordoba No. 169 se necesita un dependiente que tenga buenas recomendaciones con algunos conocimientos en el ramo de tienda y teneduria de libros por partida sensilla puede ocurrir por la mañana de 8 a 12 del dia y de 4 á 8 de la noche.

p4 j26

Casa amueblada Calle 25 de Mayo 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados cómodos grandes y bien ventilados con servicio que no deja nada que desear. p30 j26

Quemazon de música.

En el almacen de musica y pianos calle Florida 109 1[2 se encuentra un gran surtido de música de los mas de los mas acreditados y modernos compositores que se vende á uno y á dos ps. al franco, hay tambien pianos de diferentes autores, y cajas de fierro para guardar dinero á precios muy baratos p8 j26

Aviso al público

La oficina del escribano que suscribo se ha mudado á la calle de Rivadavia No. 77 en donde ofrece sus servicios al publico, y á su clintela con la puntualidad y esmero que tiene acreditado.

Justo [...]eda.

p8 j19

Edicto Jucial.

Por disposicion del Sr juez de instancia en lo civil Dr, D. Jorge Echavarria, se cita, llama y en plaza á D. Fortunato Poucel. para que en el término de diez dias de la fecha comparezca por si ó apoderado en forma ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Pedro Medin donde se halla adcripto el que firma, á estar á derecho en el espediente seguido por los Sres H. Petzer y Ca. sobre mensura de un campo en el Partido del Pilar.

Buenos Aires, Junio 27 de 1866.

Ramon Peralta.

Escribano Público.

3p j28

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica por el presente al fallido D. José Francisco Lopez, la providencia en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue: „Junio 8 de 1866" Traslado al Síndico y al fallido, quien al espedirse deberá manifiestar su conformidad con el escrito de f. 34 „Barra"-Advirtiéndole que en caso de no contestar en el término de seis dias quedará por contestado en su rebeldia—Buenos Aires Junio 27 de 1866.

p3 j28 Suarez.

Se necesita En la Fonda Catalana de San Juan una sirvienta anciana ó jóven para cuidar tres niños se le pagará un buen conchavo. En la calle de Moreno 45 encontrán con quien tratar. p3 j28

Se ha disparado un caballo.

Saino oscuro clinudo y encillado el dia 25 de Junio el que de noticia de él, ó lo entregue en la calle del Paraguay núm. 396, será gratificado. 2p j28

Se vende Un tilbury como para campo en muy buen estado, en la cantidad de tres mil pesos mjc. el que se interese ocurra á la calle de Estados Unidos núm 68 Corralon. p6 j28

Zuberbühler y Ziegler Se han mudado á la calle de la Victoria núm. 131 y 133.

10p 28

Vapor Nacional Argentina

Para Corrientes

Saldrá para dicho punto llevando carga sol amente el Jueves a las 10 de la mañana.

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No. 67 de

Enrique Dowse.

p3 j27

Baratillo Porteño

Calle Piedad No 91.

Rico bombai americano 7 ps. vara toayas grandes fleco tejido puro hilo 10 ps. peinetas para los jopos 4 ps. par perchas portatiles 30 ps. camisetas rayadas de algodon gruesas 25 ps agua legitima de la Florida.

p3 j27

Sr. D. Pascual Simonet.

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Junio de 1866.

Sus hijos, Rosalia Simonet de Noya, Salvador y Pascual Simonet, su hijo politico Manuel Noya, los nietos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que tendrá lugar el martes 3 de Junio á las 10 1[2 de la mañana en la iglesia de N. Sra. de Monserrat favor que agradecederán eternamente.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 pesos. p3 j28

Mensajerias Rosa de Sud.

Para Dolores, Moro por la Brava, y Ballenera. Ajencia en Buenos Aires, calle de las Piedras núm. 82.

El empresario de esta mensajeria pone en conocimiento del público que se ha establecido una linea de dilijencias de Chascomus á Dolores en combinacion con las de D. Antonio Artaburnaga hasta la Ballenera.

Las salidas para Dolores son 5, 9, 13, 17, 21 25, 29.

Cárlos Negri.

Carrera del Moro hasta Quequen pordeа Azotea de Pizarro, Cosme Sujal, pulperia David, Juncal, Cacique Negro, Sultana de Vrnandez, Leandro Diaz, Rincon de Baudriz Ferano, Castañeda, Moro, Rico, estancia de Macias, id de Muñoz, id Iturralde, Id Arce, Quequen grande, Egaña. Salidas 9 y 25.

Antonio Artabenaga.

Nota.—En este mes solo hará un viaje el 15.

Carrera de la Ballenera por Chascomus, Dolores, Lucia, Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, San Esteban de Aguirre, Marihuincul de Matias Ramos, pulperia de Berastain. Augaco de Martinez Comandancia, Loncoy de Herrera, pulperia de Freyre, Juzgado de Paz y Comandancia de la Marchiquita, Naranjos de Barbosa, Blanqueada de Mantingena, Vivoratá de Bernal, Armonia de Lorenzo Torres, pulperia de Oliver, la Trinidad de Camet, Puerto, Patricio Peralta Ramos, pulperia de Jauregui, casa de los señores Ortiz, Colmena y Ballenera. Salidas 5, 21.

p15 j12 *José Moreyra.*

Cambio de domicilio Juan Jacachury, con su fabrica de calzados que tenia en la calle de Bolivar frente á la casa de Gobierno, e ha mudado á la calle de Potosí núm. 152 entre las calles de Chabuco y Piedras. p15 j19

British Hotel.

La comision avisa á los acreedores de dicho Establecimiento se sirvan pasarse calle del Perú 103 á recibir el primer dividendo—Buenos Aires Junio 24 de 1866,

Guillermo Martens,

p4 24

Fàbrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca enjendran insestos, para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arrollan se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin núm. 56, segundo patio.

p12 j25 Désiré Segrestan.

Para Gibraltar y Génova.

Saldrá para esos destinos el 25 de Julio próximo, la barca italiana «Clelia», admite pasajeros de primera y segunda clase para los cuales tienen las mayores comodidades, para tratar ocurrase á su capitan D. Juan Sularis calle Reconquista núm 89 ó á sus consignatarios calle Salta 29. p30 j26

Colejio central de señoritas.

Florida al lado del núm. 286. La que suscribe se compromete hacer adelantar en corto tiempo todas las niñas que tengan á bien sus padres y madres en confiarles sus hijas por el método moderno y progresivo que posee la directora, todos los meses se adjudicará un premio segun los adelantos de cada una, y reciben pupilas y medias pupilas y esternas á precios convencionales se reciben un número de niñas que tengan sus padres en el ejército gratis.

p6 j26 La Directora.

Sirvienta Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 254.

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Francisca Roeeté ya sea como herederos ó acredores. para que se presenten ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe, á denunciar sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 21 de 1866.

Clodomiro Gallardo.

p30 j27 Escribano público

Oficial sastre Se necesita uno que sepa bien su oficio calle Cangallo. No. 176. p3 j27

Mucama Se necesita una estrangera, calle de Tucuman No. 63.

p3 j27

Se vende Un tilbury de construccion moderna y de muy poco uso flamante está como nuevo, para verla y tratar á la calle Chacabuco 325 p10 j28.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garanitdá por 500 pesos. Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc, Cuyo 157, altos, á toda hora p3 j28

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO; DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

Juzgado de Paz de Ajó. Se citan, llaman y emplazan á todos los que por deudas ó como herederos se considereu con derecho á los bienes del finado D. Venancio Parsei de Peralta, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la pubiicacion de este edicto se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, vencido cuyo término se procederá á la liquidacion de la testamentaria. Santa Maria en Ajó, Mayo 15 de 1866.

Guillermo Aurnery.

3od m29 Juez de Paz.

AVISO

Vapor la Oriental

Los abajos firmados previenen al público que la empresa de este vapor no será responsable por ninguna cuenta contraida á nombre de dicho vapor sin previa autorizacion del capitan ó de las representantes de la misma los señores E. H. Palmar y ca. Buenos Aires, Junio 26 de 1866.

Alvarez y Risso.

p5 j27 Ajentes.

Secretaria del Senado Nacional.

Hasta el 5 de Julio próximo se reciben propuestas para la publicacion de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Los que deseen hacerlas pueden ocurrir á esta secretaria ó á ocuparse de las bases.

Buenos Aires, Junio 26 de 1866. p6 j27

Gran baratillo.

En la Primera Agentina de Puig Hos calle del Buen Orden No, 260 esquina de Mejico.

Rica clase de generos para vetidos á 3 1[2, 4 1[2, 5 y 8 ps vara camisas para trajes de niños y hombres á 16, 25, 30 y 33 ps. vara, paño á 20 ps vara, lienzo á 40 ps. pieza, id tablou de la mejor clase á 80 y ps. pieza, bramonte de los mejores á 85, 95 y 100 ps. pieza, madapolan á 4 ps vara, uso doméstico á 55 y 75 ps. pieza, id doble ancho á 125 ps. pieza, pañuelos rebosos pura lana á 45 y 85 ps. uno, id chalón de cachimir á 320 ps. uno, merino negro á 18 y 24 ps. vara, pequin negro rico á 25 ps vara, frasadas de lana á 25, 48 y 58 ps. una, tiras bordadas á 14 ps. tira buena clase, estonatos á 3 ps. vara, coco blanco rica clase á 4 y 9 ps. vara, tohallas de hilo á 10 ps. una. id gemelos novesas á 15 ps. una, camisas señora á 20 ps. una, id hilo á 55 ps. una, camisas hombre percalera de hilo á 28 35 y 38 ps. una, id para niño á 16 y 21 ps. una, botincitos de lana á 3 ps. par, polainas id á 5 ps. par, jabon de ninzon á 4 ps. paquete, agua florida legitima á 12 ps. botella aceite de la sociedad á 8 ps. frasco, bandas de lana parp niñas á 30 ps. una. id garibaldinos rica clase á 30 ps. una, sinta de terciopelo labrado de color y negra á 15 y 18 ps. pieza, cuellos bordados á 5 ps. uno, jabon de lechuga á 5 ps. uno, camisolines y mangos 18 ps. uno medias de señora 3 y 4 ps. par id inglesas 6 y 8 ps. par dameros dameros de la india 30 ps carpetas para lámpara de relieve á 5 y 6 ps. una, p3 j28

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue;

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO; DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

Estaciones: Tren, 23 de Mayo (25 de Mayo), Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre, De la mañana / De la tarde.

[illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS / REGRESOS

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomús. (mañana / tarde)

[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro-Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	mjc.
« «	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
« «	2.ª «	5	»

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuelia estacion á las 10 y 5o.

LA ADMINISTRACION.

[Ed]icto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo cilvil Doctor D. Jorge Echeveria se ha de vender bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 28, 29 y 30 del presente mes por un precio que escelada de s dos terceras partes de su tasacion una casa de propiedad de D. Juan y Doña Carmen Villegas, situada en la calle de Ayacucho No. 34 y tasada en todos sus ramos en la cantidad de cien mil pesos mjc Por mas detalles pueden ocurrir los interesados á la oficina del infrascripto donde corren los auto de la materia—Buenos Aires Junio 14 de 1866.

p8 j21 Demaria.

Costureras Se necesita á la Amazona calle Perú No. 49 alguna buenas costureras y un sastre para trabaja en la casa misma. C. Semel

p5 j26

Oficiales billarderos En la nueva fabrica de billares calle Cangalle No 206 se necesitan cuatro oficiales que sean buenos, se les pagará 60 ps. diarios p3 j26

Se ofrece Un jóven de 20 años para dependiente de almacen por menor ó mayor, es intelijente en dicho ramo y tiene quién garanta su conducta, el que lo necesite una esquelita con las iniciales B. B. en la calle de Moreno núm. 168. p4 j26

A. Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y necha, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salvaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de ferro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tisteles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tila, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Ipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilia y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once oasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.

pm.

Colegio Anglo-Arjentino.

151—Piedras—115

La infrascrita directora de este Colegio se hace el honor de anunciar que está en aptitud de dar lecciones en casas particulares de los ramos de enseñanza siguientes.

Lectura.
Escritura.
Gramatica Castellana.
Geografia.
Aritmetica.
Inglés.
Religion.

Precion convencionales.

pm j14

En venta En casa de Milligan y Williamson, calle Piedad 118 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p15 j14

Para Burdeos.

La barca francesa Amelie de Bayona su capitan Pacheu, saldrá para ese destino del 5 al 10 del entrante mes de Julio.

Admite pasageros de camara y de proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchbarne Hos calle de la Victoria No. 314 ó al capitan calle de Cuyo No. 70.

p15 j16

Ledesma hermanos.

Participan al comercio q'los socios Clodomiro y Lucio Ledesma que antes firmaban por poder lo harán en adelante con la razon social, que establecida en 1856, la usarán en consecuencia.

En Buenos Aires José Fabian y Lucio.

En el Rosario Benjamin y Clodomiro—Buenos Junio 16 de 1866—calle Defensa No

p15 j17

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto se haga saber por el presentn á D. Fortunato Poucel el auto siguiente—Buenos Aires Abril 19 de 1866—Autos y vitos, de conformidad con lo espuesto con el Agente Fiscal en su vista de fojas 35, se aprueba, en cuanto hubiere lugar la mensura practicada por el Agrimensor Fremiont de los terrenos de propiedad de D. Nicolas Benetto y compañia, situados en el partido del Pilar, por lo cual el juzgado interpone la autoridad que inviste—Comuniquese al Departamento Topográfico con transcripcion de este auto; y fecho entreguese este espediente á los interesados para los fines que estimen convenientes previo pago de costas, notifiquese á D. Fortunato Poucel—Jorge Echeverria.

Buenos Aires Junio 18 de 1866

Leandro M. Gonzalez.

Escribano Público.

p10 j19

SE OFRECE.

Para servir de mucamo ó en cualquiera otra cosa, un joven con buenas recomendaciones.

El portero de esta imprenta dará razon.

Para Corrientes.

Paso de la Patria y puertos intermedios.

El nuevo y de primera marcha vapor paquete americano,

Julia.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá el Martes 26 de Junio á las 10 en punto de la mañana, recibe carga y pasajeros para los cuales tiene escelentes comodidades: pasajeros de cámara al Paso de la Patria 55 ps. Proa la mitad. A los demas puntos la misma establecida por los demas vapores.

Para mas informes á sus ajentes.

Alvarez y Risso.

p4 j21 Reconquista 99 1[2

Se arrienda Un campo lindero con la estacion Moreno, pera chacras ó majadas de ovejas ocurran calle de la defensa núm. 187 hallarán con quien tratar. p3 j29.

A los dependientes y estudiantes.

La Libreria Inglesa de Mackern Hos, calle San Martin No. 44 frente á la Catedral, acaba de recibir un libro útil para los jóvenes de comercio y los que deseen aprender la contabilidad mercantil, tal es el nuevo tratado de Teneduria de Libros por partida doble al alcance de todos y que contiene ademas de las esplicaciones teóricas tan necesarias para el estudiante, una coleccion de modelos de todos los libros de comercio, cuentas corrientes con intereses, calculos mercantiles etc.

Se vende al cómodo precio de 10 ps mjc.

p8 j28

Aviso al comercio.

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma de Kerr y Grierson, habiéndose disuelto por motivo del fallecimiento del Sr. D. Roberto Kerr uno de los socios fundadores, todos los negocios de la predicha sociedad se hallan en liquidacion y el infrascrito, cajero y tenedor de libros que fué de la estingui da firma está debidamente autorizado para el arreglo, liquidacion y finiquito de todos los asuntos pendientes. Buenos Aires, Junio 26 de 1866

pp Kerr y Grierson [en liquidacion].

p7 j28 Juan Thomson.

Otro.

Los infrascritos participan al comercio de esta plaza, que han formado una sociedad con la firma social de Kerr y Grierson segun contrato registrado en el Tribunal del Consulado de esta ciudad, siendo los socios Diego Grierson socio que fué de la estinguida firma del mismo nombre, Archibald Kerr, hermano del finado D. Roberto Kerr, Juan Thomson, y Antonio Milroy habiendo empezado á tener lugar los negocios de esta firma el 1.° de Enero del corriente año. Buenos Aires, Junio 26 de 1866.

Arch Kerr.

Juan Thomson.

p7 j28 Antonio Milroy.

A los especuladores Se vende en la Estado Oriental departamento de la Colonia, establecimiento denominado Sta. Rosa de 6000 á 7000 ovejas finas al corte y 200 cabezas ganado vacuno la mayor parte lecheras y yeguarizo para el servicio del establecimiento tambien se arrienda la estancia con sus poblaciones y puestos correspondientes, con corrales, tambien se admite un socio que entre con la mitad del capital y para mas informes vease al corredor que firma, en su casa calle de Lima núm. 409 ó en la bolsa de comercio de dos á tres de la tarde.

p8 j28 Alejandro J. Esteves.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. 8 consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Tempeley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la R[...] [...]ca Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR D. JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólisas	Títulos compra
P. FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756:34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [...]

VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi.*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno.*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La compañia asegura en términos muy moderado, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto á pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compania es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la paga anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. 8 de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por un seguro de 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. 8 de lo que la prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia son depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compaña en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.

Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dʳ D. BONIFACIO [...]

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle le Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en [...] o calle de Itusaingo 205. [...]

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha [...] Abril de 1866.

Capital: **1.000,000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.

Presidente — Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice-Presidente — « « Juan Peñalva.
Vocales — « « Joaquin Belgrano.
« « « Eugenio O. Neill.
« « « Miguel Cesar.
Director General — « « Felix de Montravel.
Agente — « « Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia — BUENOS AIRES.

Presidente — Sr. D. Cárlos Zimmermann.
Vice-Presidente — « Dr. Miguel Esteves Saguí
Secretario — « « Bernardo Iturraspe.
Vocales — « « Cayetano M. Cazon.
« « « H. H. Roosen Runge.
« « « Juan Robbio.
« « « Julio G. Sanchez.
« « « Ventura Coll.
Sub Director — « « Pablo de Montravel.
Agente — « « Roberto Eein.

Oficinas { En Montevideo: calle del Rincon [...] / En Buenos Aires: Piedras núm. 21.

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por pazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cinco ó diez años la compañia cobra, (en el primer término) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años; en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo ademas el 10 p. 8 del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta las bombas, material y uniforme para formar y equipar una compañia de Bomberos á su costo.

pm j2[...]

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barros, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI, y hermanos, calle de la Defensa.

GRAN FABRICA DE BILLARES MODERNOS

Se acaba de establer una nueva fábrica de billares en la calle de Cangallo número 2[...] En dicha fábrica se encuentra un gran surtido de billares de todas clases. Billares de mármol y asientos del mismo de una sola pieza con baranda de cautchouc.—Billares de madera de palo de rosa con asiento de pizarra.

Hay tambien billares de roble con asiento del mismo, chapeados con jacarandá y caoba, por el precio redu cido de tres mil ochocientos pesos moneda corriente

El dueño de ese gran establecimiento que acaba de llegar de europa, tiene el honor de anunciar al público que recibiendo directamente todos los útiles y accesorios del mismo, puede ofrecerlos al 25 por ciento menos que en cualquier otra parte. p8[...]